Menos lobos

PRIMAVERA 1999 - 300 PTAS.

granada

G R A N A D A

24 de abril de 1999

¿ que pasó en granada en 1979 ?:

9:30 h. - Entrega de documentación
10:00 h. - Presentación de las jornadas
10:15 h. - Ponencia a cargo de Empar Pineda
12:00 h. - Descanso
12:30 h. - Ponencia a cargo de Gretel Ammann

Granada 1999. Situación Actual y Perspectivas del Movimiento Feminista:

16:00 h.- Conferencia a cargo de Mª José Urruzola
18:00 h.- Descanso
18:30 h.- Conferencia a cargo de Justa Montero
20:30 h.- Clausura
21:30 h.- Cena
22:30 h.- Fiesta

asamblea de mujeres de granada

UNIVERSIDAD DE GRANADA

AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALIA DE LA MUJER

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GRANADA
AREA DE CULTURA
CENTRO PROVINCIAL DE LA MUJER

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERIA DE CULTURA
DELEGACION PROVINCIAL

EDITA
Asamblea de Mujeres de Granada "Mariana Pineda"

COORDINAN
Carmen Caballero Navas, Mª Angeles Cantero Rosales, Concha Porcuna Villegas.

COLABORAN EN ESTE NUMERO
Merche Belbel, Justa Montero, Mª José Urruzola, Empar Pineda, Gretel Amman, Mercedes Augustín Puerta, Mª Victoria Prieto Grandal, Ana Vargas Martínez, Ester Rubio Herráez, Errakzioa Reacción, Cristina Garaizabal, Emilia Barrio.

Dep. Legal: 12-93 Gr.
IMPRIME: Alsur

Esta revista no asume la opinión que se transmita en los artículos realizados por la colaboradoras, solo se responsabiliza de los realizados por su redacción y de la opinión transmitida a través de su editorial.

Las opiniones y comentarios serán exclusiva responsabilidad de las firmantes, en caso de datos, de las entidades que los facilitaron.

Los trabajos de esta revista pueden ser utilizados o reproducidos total o parcialmente, citando su procedencia y, en caso, el nombre de la autora.

OPINIÓN

Este número de la revista compila un resumen de las ponencias y reflexiones de las Jornadas *«Todas tenemos veinte»*, organizadas por la Asamblea de Mujeres de Granada. El objetivo de las mismas es el de ser un punto de encuentro para la confrontación de nuestras reflexiones a lo largo de estos veinte años, tomando como referencia las II Jornadas Feministas Estatales celebradas en Granada.

Fue en diciembre de 1979 cuando tuvieron lugar estas II Jornadas Feministas. Desde entonces se recuerdan con el apelativo de «Jornadas históricas», calificativo en absoluto gratuito. Su valor histórico radica en haber sido el vehículo que posibilitó hacer público el sentir feminista, como testimonio vivo, de más de tres mil mujeres del territorio español; un sentimiento y unas convicciones -como recuerda Empar Pineda («Granada, hace veinte años»)- nada homogéneas, muy al contrario, expresión palpable del momento histórico en el que nos hallábamos inmersas, tanto en lo que atañe a las diversas concepciones del feminismo de aquella etapa -lo que se dio en llamar Feminismo de la Igualdad *versus* Feminismo de la Diferencia- como en relación al período político que se vivía -la llamada *Transición* española-.

Desde entonces, mucho ha llovido. Así, después de veinte años, nos encontramos con una realidad transnacional, si bien unas veces indignante, otras veces, en cambio, esperanzadora. Cuando la definimos desde la perspectiva dramática del terror, estamos dirigiendo nuestra mirada a la GUERRA que está teniendo lugar en los Balcanes, guerra de la cual se nos quiere convencer y hacer partícipes desde la butaca de nuestra sala de estar, mientras nos sirven de aperitivo imágenes espeluznantes extraídas del menú televisivo, en el que se denuncia al culpable -cuestión fuera de toda duda, como es evidente-, mas enfretándolo a unos supuestos «valores éticos» que *dice/n* defender el/os *salvador/es* del planeta.

También nos parecen indignantes actuaciones como las del Papa, quien, como «cabeza visible» de la institución católica-apostólica-romana, y continuando con su política de toma de decisiones sobre el cuerpo de las mujeres, en la actualidad se atreve a condenar el uso de anticonceptivos para las mujeres que han sido violadas en la guerra.

Otras veces, por el contrario, nuestra mirada se vuelve optimista ante triunfos como el alcanzado por los movimientos sociales hispanoamericanos (las Madres de la Plaza de Mayo, Organizaciones no gubernamentales y un largo etcétera), los cuales, gracias a su constante lucha y solidaridad, logran que las Instituciones, finalmente, tengan que iniciar el Proceso de Extradición del dictador Augusto Pinochet.

Desde esta misma perspectiva, y refiriéndonos a la violencia contra las mujeres, resulta fácil de constatar el importante cambio cualitativo producido en la sociedad española, tal y como analizan Ana Vargas y Esther Rubio («Poner la atención en lo que tenemos») cuando subrayan el hecho de que tal violencia ha dejado de ser un asunto *privado* para pasar a ser un asunto *público*. (Recordemos nuestro lema de que «lo personal es político».)

Esta realidad, señalábamos más arriba, nos parece sobrecogedora, sí, pero también optimista, sobre todo si confrontamos nuestros planteamientos de ahora con los de hace algo más de dos décadas. Tras ellos descubrimos que los muros ideológicos que entonces levantamos en torno a dos formas de explicarnos el feminismo, hoy, gracias a nuestra propia madurez y lo «andado», es analizado y asumido desde otro sentir. De la misma manera, nuestra mirada se vuelve confiada, cuando recapitulamos y percibimos que una parte de las

pasa a la página 4

OJO AL PARCHE

Juicio por despido

El pasado miércoles 7 de abril se celebró en el Juzgado número 4 de la Sala de lo Social el juicio por despido de Mercedes Abril, trabajadora de la Casa de Acogida de mujeres maltratadas.

La demanda interpuesta se basó en demostrar que la trabajadora llevaba doce años trabajando como educadora de la casa de mujeres maltratadas, y no era una simple finalización de un único contrato de cinco meses como intento justificar la empresa Segramaal.

La casa de acogida es un recurso que se creó en Granada hace 12 años, como consecuencia de las reivindicaciones del movimiento feminista, y aunque a ido cambiando formalmente el nombre de la empresa gestionadora de la casa , ha sido siempre financiada con dinero público teniendo continuidad en la prestación del servicio, del personal y del gerente, el militante del Partido Socialista Alberto Arnaldo .

Creemos que el Instituto Andaluz de la Mujer como organismo financiador de las casas de acogidas, debe vigilar para que no se cometá irregularidades y precarización de las condiciones de trabajo de las empleadas.

Sorprende la formula que el Instituto Andaluz de la mujer ha elegido para prestar sus servicios públicos, a través de una empresa sin patrimonio ni capital - que acoge a las mujeres maltratadas en pisos que no reunen las mínimas condiciones de habitabilidad y espacios necesarios- y encabezada por un gerente que conculca los mas elementales derechos de las trabajadoras en su propio beneficio. Lo deseable hubiera sido unana fórmula la mas democrática y participativa que tuviera en cuenta las mejoras de la prestación del servicio y la no discriminación.

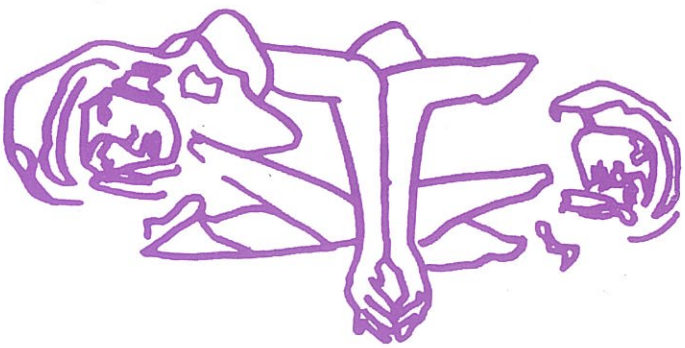

Viene de la página 3

reivindicaciones feministas se han logrado (la presencia de las mujeres en los centros de estudio, de trabajo, de política, etc.) -con todos los matices que ello comporta-, y lo que es, si cabe, más importante: el hecho de que tales demandas se hayan filtrado en el tejido social, habiendo pasado a formar parte de las convicciones ideológicas de muchas mujeres y de algunos hombres.

La Asamblea de Mujeres de Granada, ante el momento que estamos viviendo, se plantea la necesidad de hacer una profunda reflexión colectiva del significado que cobran cuestiones tan fundamentales como «qué es ser mujer» hoy, a las puertas del cambio de siglo, pues, como señala Justa Montero («Feminismo en el cambio de siglo»), se necesitan categorías nuevas o más abiertas que nos permitan «entender la variedad de formas que adopta el ser mujer»; necesitamos acudir a nuestra experiencia individual y colectiva, mas también a nuevos fundamentos teóricos para dilucidar en qué se basa la supuesta identidad femenina así como «la diferencia» con los hombres y las «diferencias» entre las mujeres.

Ante este paisaje tan diverso en el que la presencia de lo transexual ha borrado las fronteras entre los sexos y los géneros -cuestión básica que hace tambalear la *heterosexualidad obligatoria*, y con ello el resquebrajamiento del sistema de parentesco y la estructura de nuestro sistema social, como apunta Milagros Rivera (*Nombrar el mundo en femenino. Pensamiento de las mujeres y teoría feminista*)-, Cristina Garaizabal se interroga acerca del papel que juega el cuerpo en esta «convicción de sentirse mujer» («Reseña crítica del libro: *Transexualidad, transgenerismo y cultura. Antropología, identidad y género*»).

Tal vez la afirmación de Hegel de que «el camino del espíritu es el rodeo» pueda servirnos de inspiración para definir el de la liberación de las mujeres. Éste, según Celia Amorós («Feminismo: discurso de la diferencia, discurso de la Igualdad»), «quizá sea el del rodeo de dos rodeos», teniendo que combinar los discursos de la diferencia y los de la igualdad para poder ir más allá, eliminando la posibilidad de atajo, tal y como parece mostrarnos nuestra experiencia colectiva.

Carmen Caballero Navas,
Mª Angeles Cantero Rosales,
Concha Porcuna Villegas.

"EL movimiento de mujeres: analizando el pasado, mirando el futuro"

Veinticinco años de lucha feminista: La Asamblea de Mujeres

A finales del año 1974 y comienzos de 1975 mujeres ligadas a partidos políticos de izquierda, organizaciones antifranquistas y mujeres sin afiliación política nos empezamos a reunir en Granada, creando la Asociación de Mujeres Profesionales y AUPEPM (Asociación Universitaria para el Estudio de los Problemas de la Mujer), meses más tarde se constituye la Asamblea de Mujeres de Granada. Coindiciendo con el desarrollo del movimiento feminista moderno a partir de las Jornadas celebradas en Madrid en la clandestinidad en el año 1975. La Asamblea de Mujeres de Granada se integró en la "Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado Español" (año 1977).

A todas nosotras nos unía la necesidad de analizar, reflexionar, debatir y discutir los problemas con los que nos encontrábamos las mujeres en esta sociedad por el mero hecho de haber nacido mujeres. Nos unía un gran entusiasmo por TRANSFORMAR esta realidad.

Todo lo anterior configuraría las características de la A.M.G. de los años 70:

Su carácter autónomo y unitario, su ideologización, su perspectia de clase, su concepción global, radical y reivindicativa del feminismo y la doble militancia de muchas de sus componentes.

El funcionamiento organizativo era (es) horizontal: asambleario, por comisiones, sin cargos orgánicos, adoptando las decisiones por votación, para evitar estructuras de poder.

Era una época marcadamente teórica que se intentaba compaginar con trabajo práctico relacionado fundamentalmente con la difusión de las ideas feministas. Era también una época marcadamente combativa, en la que se inician las primeras campañas: ilegales, reivindicativas, de gran impacto y repercusión social.

Los temas que debatíamos iban dirigidos a definir lo que era ser mujer, qué era ser feminista, qué era lo correcto, cuáles eran los intereses "objetivos" de las mujeres... Se intentaba buscar la identidad femenina y el origen de la opresión a partir de definir la historia, la identidad social y construir nuestra visión específica del mundo. Organizábamos debates en torno a las sociedades primitivas, a la posible existencia o no del matriarcado, condeciendo especial in-

terés a tema tales como el sistema patriarcal, la familia, el trabajo doméstico, el cuerpo de la mujer, la sexualidad femenina, la maternidad. Discutíamos sobre la necesidad de participar en la política, la doble militancia, la mujer y el ejercito, etc.

Los años 70 fueron importantes también en la creación de conciencia colectiva como grupo oprimido y de autoafirmación como mujeres.

Aunque a lo largo de los años hemos modificado algunos planteamientos y evolucionado no sólo en el terreno de las ideas sino también en el de las actitudes, con la perspectiá del tiempo pasado, se puede afirmar que aquella época fue decisiva para la consolidación del movimiento y para la enorme evolución que en estas décadas ha tenido el pensamiento feminista moderno. En aquellos momentos comenzamos a sacar a la luz pública, mediante campañas muy radicales y transgresoras del orden establecido, temas que entonces eran totalmente privados, tabúes e ilegales y, sobre todo, lo más inquietante: pusimos de manifiesto lo que ahora es evidente , la supremacía masculina. Que las mujeres constituimos un sexo explotados por los hombres. Por todo ello, sobre las feministas se ejercía una enorme presión, así, se nos intentaba desprestigiar tildándonos de bichos raros, locas, amargadas, feas y hasta "marranas".

En el mes de diciembre de 1979, la celebración de las Jornadas de Granada, organizadas por nosotras con la asistencia de más de tres mil mujeres, marcaron un hito en la historia del movimiento feminista. Ante el debate que se desencadenó, la Asamblea de Mujeres se decanta por el feminismo de la igualdad frente al llamado feminismo de la diferencia, lo que ocasionó la salida de un grupo de mujeres.

En los años 80 se produce un reajuste en las actividades del movimiento feminista y, por tanto, un reajuste en nuestra Asociación; por un lado, hay una maduración evidente de los planteamientos teóricos de la época anterior, se debaten temas nuevos y más concretos, profundizando y modificando posiciones en cuestiones tales como lesbianismo, pornografía, sexualidad...; se matizan las posiciones que comienzan a ser menos dogmáticas y menos moralistas o puritanas, rechazando la normativización imperante de algunos planteamientos realizados hasta la fecha; se plantean iniciatias concretas de atención a problemas específicos (por ejemplo, sobre anticonceptios y planificación familiar); se elabora una ley de divorcio; se lanzan campañas con propuestas concretas sobre aborto, violaciones, etc.

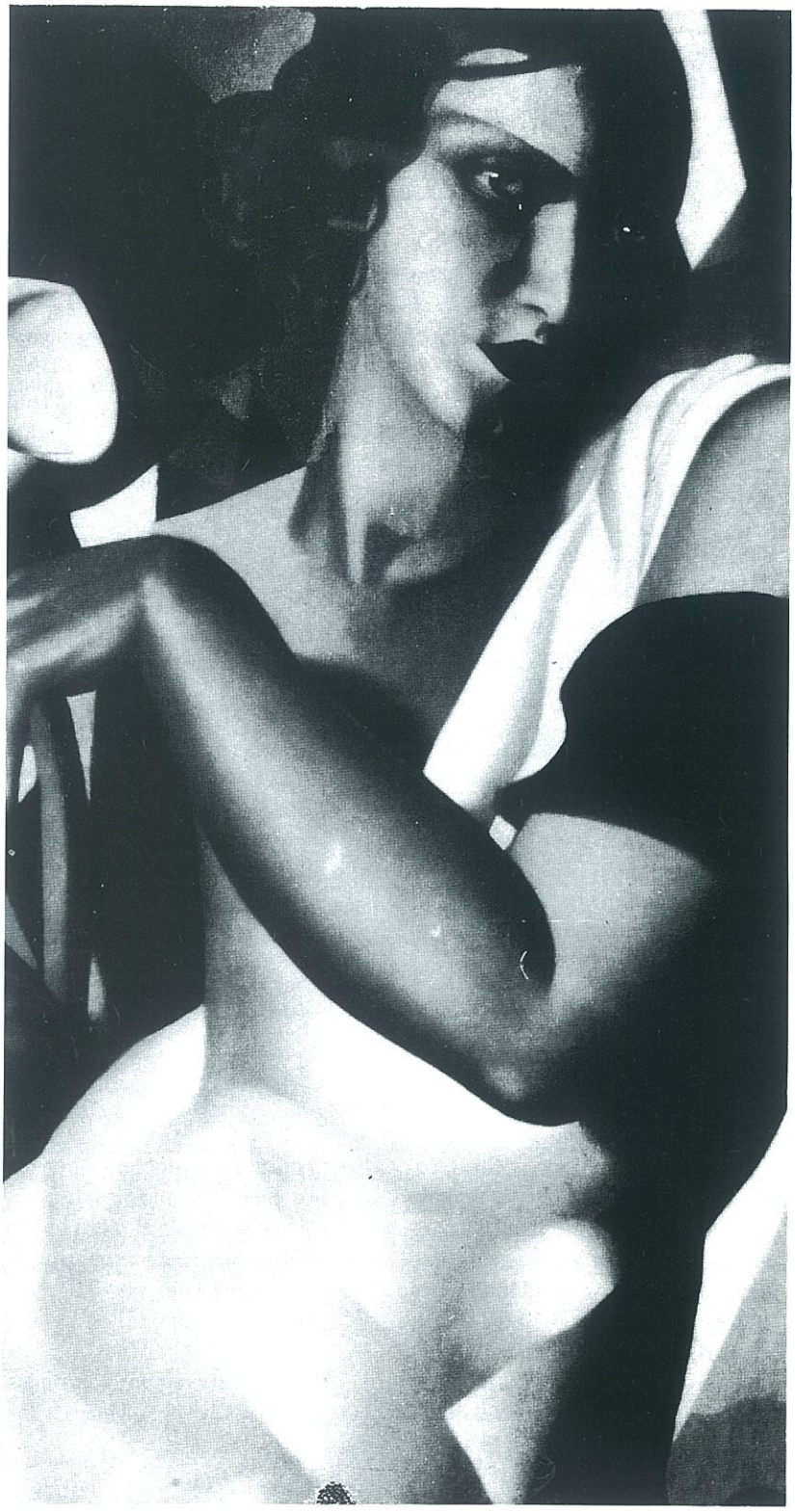

En estos años aumenta la influencia del pensamiento feminista que va cristalizando no sólo entre las mujeres sino en la sociedad en general, presupuestos que son asumidos por

algunos partidos políticos. En consecuencia, se han consiguiendo avances en la medida en que algunas instituciones democráticas comienzan a adoptar parte de los planteamientos del movimiento feminista.

La década de los años 90, teniendo presente todos los cambios políticos y sociales producidos en los 80, se inicia con una crisis en el modelo organizativo, de forma que de una estructura asamblearia en la que todos los temas reciben un tratamiento global, se pasa a una especialización por temas. Ello da lugar a la creación de diferentes colectivos: de lesbianas, de transexuales, de apoyo a prostitutas, de apoyo a mujeres inmigrantes, antimilitaristas y a favor de la insumisión, etc.

La Asamblea de Mujeres participa de esta crisis y se plantea su futuro e incluso se cuestiona su continuidad como tal. Sin embargo, gracias a la capacidad de remontar crisis que ha caracterizado al movimiento feminista en otras ocasiones, las mujeres de la AMG optamos por continuar con la asociación atendiendo a diversos motivos: uno de ellos es el convencimiento de que aún es necesario continuar por el camino de las reivindicaciones, pero también creemos necesario el mantenimiento de la práctica política de este tipo de relaciones entre mujeres, relación a la que concedemos un valor en sí mismo, además de facilitarnos un análisis crítico social mucho más profundo y solidario.

Qué duda cabe que hemos avanzado al igual que el conjunto del movimiento feminista en nuestro pensamiento y planteamientos. Reivindicamos la diversidad y la subjetividad frente a la normatización, "lo correcto" y la "objetividad" anteriores. Reconocemos y valoramos la coexistencia de distintas posiciones, de distintos feminismos.

Finalmente queremos resaltar, no adjudicándolo como mérito exclusivo de la AMG, sino del movimiento feminista en su conjunto, los frutos que ha tenido nuestra lucha en sólo veinticuatro años, que si son muchos para una vida, son muy pocos para el curso de la historia.

Es innegable la importante transformación de las relaciones entre los sexos que hemos impulsado desde el feminismo. También se ha logrado un importante avance en nuestro país: el que las mujeres consideren que ser mujer es un orgullo y no un castigo. Hemos contribuido a propiciar cambios sociales que han supuesto una gran mejora en muchos aspectos de la vida cotidiana de las mujeres.

A lo largo de estos años han sido muchas las mujeres que han pasado por la Asamblea. Ésta ha sido el punto de referencia no sólo para ellas sino también para colectivos y personas progresistas en momentos de luchas concretas.

La AMG es sinónimo, en nuestra ciudad, de asociación feminista, radical, reivindicativa y de lucha contra la dominación patriarcal, y queremos seguir siéndolo; esto es, un grupo comprometido en la construcción de una sociedad globalmente alternatia y solidaria entre mujeres y entre mujeres y hombres.

FEMINISMO EN EL CAMBIO DE SIGLO

Justa Montero

El feminismo ha recorrido estas tierras a una velocidad de vértigo en comparación con la duración de procesos similares en países vecinos. Con sus aciertos y errores ha hecho visible la situación de subordinación de las mujeres, al tiempo que ha ido abriendo puertas a su libertad, a la posibilidad de reconocerse como sujetos sociales activos, sujetos de derecho, de conocimiento, sujetos morales. Desde mi punto de vista el mayor logro conseguido en estos años por el movimiento feminista es precisamente el cambio en la propia percepción que las mujeres tenemos sobre nosotras mismas, el proceso de autoafirmación y revalorización personal que se viene produciendo.

Esto es lo que ha liberado y libera la enorme energía de las mujeres y es por lo que el feminismo sigue siendo una importante referencia.

En este proceso más mujeres han ido tomando la palabra y han formulado y expresado distintas necesidades, deseos y experiencias, hasta el momento no contempladas o simplemente enunciadas; de esta forma se ha puesto de manifiesto las diversas formas en las que cada cual vive su "ser mujer", o el diferente significado que tiene un mismo problema en distintos momentos de la vida de cada cual. Así se ha dibujado un panorama mucho más heterogéneo y complejo del que se daba cuenta hasta ese momento por el feminismo.

De esta forma se ha cuestionado la idea universalista del ser mujer identificada con una experiencia y situación uniforme de las mujeres que había estructurado la actividad de los años 70 y 80. Aunque, por contradictorio que parezca, sin la referencia a esa identidad genérica no se hubiera logrado desvelar otras formas de ser y vivir diferentes y en ruptura con el estereotipo de feminidad que se nos trataba de imponer.

La evolución del feminismo en los años 90 ha venido marcada por su extraordinaria diversificación en el terreno del pensamiento y por las plurales prácticas que se desarrollan. Hoy más que nunca hay que hablar de feminismos.

Se oyen las voces de las mujeres desde muy distintos campos (desde el mundo académico al institucional, desde el ámbito de la solidaridad al cultural), y sobre los más diversos aspectos de la realidad. Existen numerosos colectivos de mujeres que profundizan sobre su realidad concreta, no homologable ni idéntica a la de otras mujeres al vivir situaciones o contextos diferentes, por responder a preocupaciones distintas, o primar unos aspectos de su realidad sobre otros.

Iniciamos pues los 90 perplejas por lo que en buena medida habíamos contribuido a generar: la eclosión de la diversidad, que es a su vez reflejo y causa de la gran influencia social del feminismo, y que nos obliga a cambiar también nuestro discurso y quehacer feminista.

El feminismo ya no es lo que era, tampoco el movimiento (como tampoco lo es por otra parte el contexto político y socio-cultural en el que se tiene que expresar). Desde distintos espacios se insiste en hablar de la crisis del movimiento feminista. Cierto que, más allá de la influencia social del feminismo, sus prácticas aparecen desdibujadas, mermada su capacidad propositiva y de movilización y que adolece de una considerable fragmentación organizativa. Pero creo que sería más útil pensar en términos más dinámicos. Porque el movimiento no es algo estático sino que responde a procesos muy complejos y tiene sus propios ciclos internos; y hay momentos en que "urge" profundizar en los análisis, lo que requiere una mayor especialización en los temas que se abordan; articular las nueas demandas; madurar ideas y reformular un discurso que necesariamente debe hacerse más complejo, acorde con la realidad, sopena de quedarse vacío; y también se necesita acumular nueas energías.

Esto recorre todos los campos: desde la sexualidad al trabajo, de la salud a la educación, etc.

BIENVENIDA LA DIVERSIDAD, ¿Y AHORA QUÉ HACEMOS CON ELLA?

Se ha pasado de contemplar a las mujeres como una categoría social abstracta, con una identidad homogénea y, por tanto, dando por supuesta cierta uniformidad en sus experiencias, y de centrar la atención en las diferencias con los hombres; a hablar de las mujeres y las identidades individuales plurales, y analizar las diferencias entre aquéllas, profundizando sobre la significación teórica y política del hecho de que no todas las mujeres tenemos las mismas experiencias, que no todas vivimos las mismas cosas de igual manera, ni sentimos necesariamente lo mismo. Por eso el sujeto mujer, tal y como se había construido, se ha quebrado.

Creo que en el feminismo existe hoy un reconocimiento general de la diversidad. De que nuestra identidad individual está "constituida" por elementos que tienen que ver con nuestra pertenencia a un género determinado, pero también con el hecho de vivir en un determinado medio, haber tenido distintas posibilidades para desarrollarnos en la vida, del color de nuestra piel, etc... y que actuamos en una pluralidad de contextos sociales que también conforman nuestra identidad. Es decir que nadie es simplemente una mujer.

Pero existen distintas formas de analizar y explicar la diversidad.

Limitarse a constatar lo que ya es una obviedad puede llegar a paralizar la práctica política, puesto que la diversidad no es un valor absoluto y no todo es igualmente relevante para la propuesta feminista (aunque todo haya que tenerlo en cuenta). No creo que se pueda dar por válida (desde esta perspectiva) la experiencia de cualquier mujer o grupo de mujeres por el mero hecho de serlo; hacerlo remite a una postura acrítica a las ideas, intereses y procesos sociales que subyacen y que pueden ser contradictorios, manifiestamente enfrentados, y/o pueden fundamentar relaciones sociales de desigualdad y dominación también entre las mujeres.

Por otro lado, bloquea el posible diálogo, el debate imprescindible

para rescatar los aspectos comunes entre las distintas experiencias, para formular la crítica y las propuestas de cambio.

Admitir dicha diversidad para, a continuación, volver a establecer una jerarquía donde se mantiene la supremacía del género sobre cualquier otro condicionante de las mujeres, supone haber hecho un largo recorrido para estar en el mismo punto de partida, con los consiguientes riesgos de uniformar la realidad y circunscribir las propuestas a un modelo de ser mujer. Esto lejos de estrechar lazos entre las mujeres, debilita sus fuerzas pues muchas se sienten excluidas de la propuesta feminista por negar una parte de lo que ellas son, sienten o les preocupa.

El reto que tiene planteado el feminismo en este cambio de siglo es cómo articular esas diferencias al tiempo que hacer relevante lo que de común tiene la vida de las mujeres; cómo afirmar el valor del ser mujer sin que eso limite nuestra capacidad de ser y actuar, nuestra libertad.

Señalar las diferencias tampoco puede significar menoscabar la significación política de las semejanzas de las experiencias de las mujeres. La diferencia sexual coloca a las mujeres, como colectivo, en una posición de subordinación respecto a los hombres, que genera desigualdad social, y relaciones de poder, hechos que sólo se explican por el mero hecho de ser mujer. Y esto actúa hoy social, cultural, económica y políticamente, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público de esta sociedad. Por decirlo de otra forma, lo femenino y lo masculino siguen marcando fuertemente la vida de las mujeres y sigue configurando un modelo femenino a nivel social.

Hay quienes desde el principio de igualdad creen que las diferencias sexuales deben ser irrelevantes y tratan de minimizar su significado; otras, sin embargo creen que hay que enfatizarlas ya que constituyen maneras irreductibles del ser humano y que conforman mundos diferentes para hombres y mujeres. Entre ambas posturas discurren discursos menos dicotómicos, y desde mi punto de vista más abiertos a incorporar elementos válidos de estos planteamientos.

Estamos en un camino en el que se necesita construir un pensamiento con categorías analíticas abiertas que permita entender la variedad de formas que adopta el ser mujer y que fundamente la práctica plural que ya se está dando. Categorías que expli-

quen cómo operan en las distintas situaciones "la diferencia" y "las diferencias" (con los hombres y entre las mujeres). Hacer operativas políticamente las diferencias en un proyecto que no puede ser uniformador, por no poder prescindir de otros elementos.

El reto no es crear un movimiento unificado, sino lograr formular nuevas estrategias sobre valores que, manteniendo su universalidad, respeten también las particularidades, acordes con la mayor complejidad y diversificación de la realidad.. Y que, por otra parte nos sitúen en los contextos sociales, económicos y culturales en los que vivimos.

Se trata de considerar la diversidad no como un dato sino como algo constitutivo de la identidad individual y de la identidad colectiva que queremos construir. De situar la diversidad en el centro de la estrategia y práctica feminista. De este modo, y tal como sugiere Linda J. Nicholson, quizá sea más útil hablar en términos de alianzas que de unidad.

No hay una única forma de vivir la sexualidad, pero la defensa de que todas podamos vivir libremente la nuestra puede ser tan unificador, desde prácticas enormemente diversas, como el que todas nos sintamos amenazadas por la violencia sexista.

O, por poner otro ejemplo, la posición de cada cual respecto al trabajo puede ser muy distintas, puesto que hay mujeres asalariadas, entre estas las situaciones son muy variadas, otras realizan el trabajo en el ámbito doméstico. Unas son expulsadas del mercado laboral, otras no tienen acceso al mismo. Unas querrían ser asalariadas y otras dejar de serlo. Sin embargo todas podemos compartir la "búsqueda" del reparto del trabajo doméstico, como expresión de una organización social y unas relaciones más justas y equitativas.

El mismo proceso se podría seguir con muchos otros temas. O por ejemplo pensar en los elementos comunes que pueden generar fuerza e identidad colectiva para enfrentarnos a los postulados de la jerarquía eclesiástica.

LO QUE TENEMOS POR DELANTE

Existe una disputa en el terreno social y en el de las ideas, por reinstaurar valores y comportamientos en cuyo rechazo el feminismo ha logrado un importante consenso social. Y a ello van dirigidos proyectos económicos, sociales o morales. Ejemplos de ello lo encontramos en la actividad de las organizaciones "pro-vida" en el terreno educativo, político y disputando el espacio de la movilización. O las modificaciones legislativas que cercenan la libertad sexual.

A otro nivel existe una ofensiva para reasignar y legitimar el papel de cuidadoras en exclusiva y el espacio privado y "familiar" para las mujeres, a través de un proceso de privatización de las necesidades, acorde con los recortes que se realizan al Estado del bienestar. Se recoge en propuestas de ley como la de "protección de la familia" de la Comunidad valenciana, o desde el mensaje subliminal que acompaña a la falsa "alarma por la baja natalidad". Se disputa la redefinición que desde el feminismo se venía realizando de las esferas públicas y privadas y en ocasiones con el mismo lenguaje utilizado por el feminismo. Siendo así que se trata de vaciar de contenido la carga crítica de muchas propuestas feministas.

Se han logrado cambios en las relaciones de poder entre los sexos, al lado de la pervivencia de manifestaciones generalizadas de resistencia, como es el inexplicable escaso avance en el reparto de las tareas domésticas, junto con las manifestaciones más brutales de ejercicio de poder por parte de los hombres, que representa la violencia sexual contra las mujeres.

Y ante la dificultad de abrir nuevos espacios y afianzar la libertad conseguida, se produce la tentación de mitificar la feminidad tratando de asignarle nuevos valores. O desde un feminismo oficial se trata de circunscribir los problemas en torno a la representación política y la búsqueda de una democracia paritaria, encubriendo las desigualdades que ha generado entre las propias mujeres, y el hecho de que haya quienes ni tan siquiera tienen reconocido, en esta sociedad, el derecho de ciudadanía.

Desde la fuerza y debilidad del feminismo nos situamos en un cambio de siglo que está resultando particularmente dramático para la humanidad. Donde los procesos de globalización introducen una nueva dimensión de algunos temas, y también requieren una reformulación de la solidaridad entre mujeres.

El futuro del feminismo está en la capacidad de situarnos en nuestra realidad y de ir articulando esa fuerza dispersa y fragmentada que existe; ir trenzando alianzas que permitan dar una proyección social a las exigencias que se formulan desde las prácticas feministas, y desarrollar el carácter crítico y radical del movimiento, imprescindible para modificar la situación de subordinación de las mujeres.

FEMINISMO

El Feminismo es una única teoría que intenta: Descubrir las claves que expliquen la explotación del colectivo de las mujeres. Analizar la aportación de las mujeres en el desarrollo humano. Elaborar una ética alternativa. Colaborar en la construcción de una sociedad globalmente alternativa, de justicia con el ecosistema, con las mujeres y los hombres.
Sin embargo, en los años 70 surgió la formulación de dos formas distintas de explicar el Feminismo, dos tendencias ideológicas desde donde construir la alternativa feminista.

Mª José Urruzola

1. EL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA
2. EL FEMINISMO DE LA IGUALDAD

En su origen y durante los primeros años, se exponían ambas tendencias como dos corrientes de pensamiento opuesta, después, la reflexión feminista ha ido descubriendo que no son dos pensamientos opuestos, ni excluyentes, aunque cada una de ellas, responde a diferentes líneas ideológicas, y en consecuencia, propone diferentes métodos, acciones..., y tiene diferentes objetivos a corto plazo. Estas diferencias, reales en este momento, no impiden que las dos corrientes lleguen a ser complementarias y lleguen a conjuntar sus diferentes aportaciones.

En este artículo tratamos de resumir las diferentes definiciones, interpretaciones y críticas respecto al Feminismo de la Diferencia (F. de la D.) y el planteamiento propio de Lanbroa.

DISTINTAS DEFINICIONES DEL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

De las feministas que teorizan desde el feminismo de la diferencia, hemos recogido distintas formulaciones de este pensamiento: El Feminismo de la Diferencia surge de la necesidad de crear un orden simbólico nuevo.

Es la redefinición crítica de lo femenino. Es un saberse distinta del hombre y del estereotipo de lo femenino codificado en el sistema de géneros vigente.

No renegar de lo femenino para mirar a lo masculino como el modelo a aspirar.

Es lo que las mujeres podemos decir de nosotras mismas, de la experiencia personal y colectiva de ser mujer.

Es dar autoridad a lo creado, dicho y vivido por las mujeres. Y dar autoridad a " la palabra" de mujer como expresión de la rebelión al Patriarcado.

Consiste en tratar de definirnos desde nosotras mismas, no aceptando el ser definidas por los hombres y la cultura masculina.

Es pensar y ser, desde la independencia de los códigos masculinos.

Es convertir la cultura femenina en otro punto de referencia del comportamiento humano.

Es un principio existencial, frente al principio de la igualdad, que es un principio jurídico.

Se basa en el concepto de "diferencia sexual" (empleado por Luce Irigaray). Señala la importancia del cuerpo sexuado femenino, que piensa en femenino fuera de la cobertura que ofrece el contexto masculino.

Es pensar "desde fuera" del orden simbólico patriarcal.

Supone el uso de un lenguaje que registre la experiencia femenina personal y colectiva.

Algunas de ellas han expresado textualmente:

Carla Lonzi: "La igualdad es un principio jurídico: el denominador común presente en todo ser humano al que se le haga Justicia. La diferencia es un principio existencial que se refiere a los modos del ser humano, a la peculiaridad de sus experiencias, de sus finalidades y aperturas, de su sentido de la existencia en una situación dada y en la situación que quiere darse. La diferencia entre hombre y mujer es la básica de la huma-

nidad.

La diferencia de la mujer consiste en haber estado ausente de la historia durante miles de años. Aprovechémonos de esta diferencia: una vez lograda la inserción de la mujer, ¿quién puede decir cuántos milenos trascurrirán para sacudir este nuevo yugo? No podemos ceder a otros, la tarea de derrocar el orden de la estructura patriarcal. La igualdad es todo lo que se les ofrece a los colonizados en el terreno de las leyes y los derechos. Es lo que se les impone en el terreno cultural. Es el principio sobre cuya base el colono continúa condicionando al colonizado. El mundo de la igualdad es el mundo de la superchería legalizada, de lo unidimensional; el mundo de la diferencia es el mundo en el que el terrorismo depone las armas y la superchería cede al respeto de la variedad y multiplicidad de la vida. La igualdad entre los sexos es el ropaje con el que se disfraza hoy la inferioridad de la mujer".

Luce Irigaray: "Reclamar la igualdad como mujeres, me parece la expresión equivocada de un objetivo real. Reclamar la igualdad implica un término de comparación ¿A qué o a quién desean igualarse las mujeres? ¿A los hombres? ¿A un salario ? ¿ A un puesto público? ¿A qué modelo? ¿Por qué no a sí mismas?".

"... para obtener un estatuto subjetivo equivalente al de los hombres, las mujeres deben hacer que se reconozca su diferencia. Deben afirmarse como sujetos portadores de valor... respetuosas del otro, en ellas y exigiendo de la sociedad idéntico respeto".

Lia Cigarini ha escrito, "la diferencia no es más que esto: el sentido, el significado que se da al propio ser mujer. Y es por tanto, del orden simbólico". "La libertad a una mujer le corresponde a causa de su ser una mujer y no a pesar de su sexo, como recita en cambio la Constitución y todas las leyes de paridad que le han seguido."

La librería de mujeres de Milán:

"La diferencia sexual es una diferencia originaria imposible de encerrar en ningún significado concreto, una diferencia a aceptar como el hecho mismo de ser un cuerpo, una diferencia que es fuente inagotable de significados nuevos."

Milagros Rivera: "Una aportación fundamental de esta teoría de la sociedad y de la historia ha sido la de demostrar que la diferencia femenina está ausente de la realidad tal como la ha nombrado y la nombra el conocimiento hegemónico".

"La práctica de convertir en saber la diferencia sexual se asienta en una necesidad, en un hecho necesario: el hecho personal e irrenunciable del nacimiento en un cuerpo sexuado... " "... en la epistemología tradicional el sujeto del pensamiento, el sujeto del discurso, el sujeto de la historia, el sujeto del deseo es un ser sexuado en hombre, que se declara neutro universal, que se declara representante de hombres y mujeres a quienes llama la humanidad.

Según el pensamiento de la diferencia sexual el sujeto del conocimiento y del deseo no sería universal sino sexuado y parcial; y el conocimiento y deseo que ese sujeto pretendidamente neutral ha producido a lo largo de la historia, sería solamente conocimiento y deseo de los hombres, conocimiento y deseo en los cuales las mujeres no estaríamos representadas; no estaríamos representadas porque todavía no ha sido dicho nuestro nacer, nuestro nacer en un cuerpo sexuado en femenino. Ya que en las sociedades patriarcales los hombres han construido su identidad como única identidad posible, una identidad que oculta la diferencia femenina y con ella, la libertad configurada desde sí y no

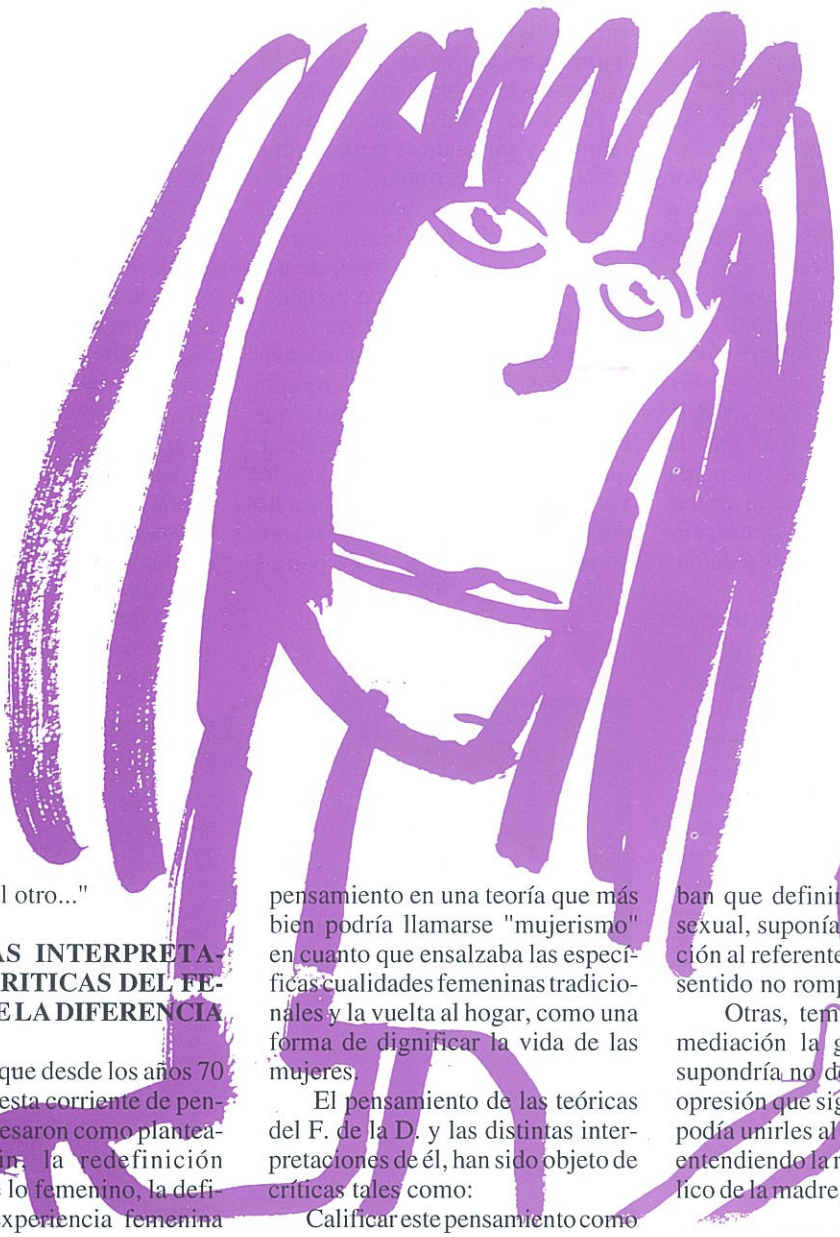

a la medida del otro..."

DIVERSAS INTERPRETACIONES Y CRITICAS DEL FEMINISMO DE LA DIFERENCIA

A pesar de que desde los años 70 las teóricas de esta corriente de pensamiento, expresaron como planteamiento común la redefinición cronológica de lo femenino, la definición de la experiencia femenina personal y colectiva desde fuera del orden simbólico patriarcal, el nuevo concepto de "sexual ha seguido un proceso de confrontación, que ha ido dando lugar a diferentes interpretaciones, que se han ido elaborando como respuesta a necesidades teóricas coyunturales o como reacción a planteamientos que llegaban al Feminismo, desde el exterior.

Las dos interpretaciones más conocidas y a nuestro modo de ver ya superadas son:

1. Un sector del M. F. se interrogaba si la diferencia entre mujeres y hombres se reducía a la diferencia biológica de ambos. De aquí, pasaba a revalorizar fenómenos de la biología femenina, que habían sido tratados despectivamente desde la cultura patriarcal y a idealizar, a veces, los fenómenos de la menstruación, el parto, etc...

2. Otro sector transformó este pensamiento en una teoría que más bien podría llamarse "mujerismo" en cuanto que ensalzaba las específicas cualidades femeninas tradicionales y la vuelta al hogar, como una forma de dignificar la vida de las mujeres.

El pensamiento de las teóricas del F. de la D. y las distintas interpretaciones de él, han sido objeto de críticas tales como:

Calificar este pensamiento como esencialista, temiendo convertir la anatomía de la mujer en destino, reproducir la ancestral oposición cuerpo/mente, naturaleza/cultura, o enfatizar el "eterno femenino" de tal forma que limitase la libertad persona.

Este sector centraba sus críticas en la pregunta metafísica sobre la identidad esencial diferente de la mujer y del hombre. Debate que ya las teóricas del F. de la D., consideraron innecesario y que hoy carece de sentido.

A veces se han expresado críticas al Feminismo de la Diferencia presuponiendo que éste, colaboraba a que las mujeres al criticar la cultura masculina se replegasen sobre sí mismas, y rechazasen la participación en el mundo público. Por ejemplo, se criticaba el rechazo mostrado por las mujeres al ejercicio del poder por considerarlo masculino.

Algunas feministas consideraban que definirse por la diferencia sexual, suponía definirse por oposición al referente masculino y en este sentido no romper con él.

Otras, temían que tener como mediación la genealogía materna, supondría no desembarazarse de la opresión que significaba todo lo que podía unirles al mundo de su madre, entendiendo la ruptura con el simbólico de la madre, como su liberación.

PENSAMIENTO DE LANBROA

El colectivo Lanbroa desde sus orígenes en el año 1.977 ha teorizado desde el planteamiento del Feminismo de la Diferencia.

Actualmente, desde el análisis de Lanbroa, entendemos que el Feminismo de la Diferencia:

- Afirma que del proceso de socialización de las mujeres (diferente del de los hombres) se puede extraer todo lo humanamente positivo que ellas han aportado para el desarrollo personal y colectivo y convertirlo en un modelo de referencia para el avance de las mujeres hacia su libertad. Habla de " cultura femenina' y "cultura masculina" y exige el reconocimiento explícito de la cultura femenina como punto de referencia, válido para mujeres y hombres, como un paso necesario, para extraer después de ambas culturas un concepto nuevo de persona que éstos por hacer.

- Plantea que luchar por la igual-

dad con el mundo masculino no es suficiente, porque no considera a éste, modelo de referencia al que aspirar. El modelo económico, social y político actual, predominantemente masculino y el acceso a él, por sí mismo, no se considera un paso de liberación para las mujeres. Sería igualarnos en la pobreza.

- Considera que el reconocimiento de lo diferencial femenino, es el comienzo de la autoestima personal y colectiva.

- La "liberación de la mujer" deja de ser la aspiración a conseguir la igualdad con el hombre, entendida ésta, como una integración en las pautas de comportamiento masculino, asimilando sus valores y defendiendo sus intereses.

- A las mujeres se nos ha tendido hábilmente la trampa de que nos creamos más liberadas, cuando pensamos, hablamos, amamos y nos expresamos sexualmente como ellos, cuando valoramos la erudición, la "Ciencia", la "Política", el Arte, el ocio, el humor, la belleza, etc... con sus criterios evaluadores, a veces, sin tomar conciencia de que, conseguir hacer lo que ellos pueden hacer, no es siempre indicador de que vamos avanzando en nuestra libertad.

- La europea "gualdad de oportunidades", deja de ser una carrera de obstáculos que las mujeres tienen que superar para poder "ponerse a la altura" del actual mundo masculino y para prepararse a la integración en la futura sociedad tecnocrática que ellos están diseñando.

- El Feminismo de la Diferencia reclama también la igualdad de oportunidades con los hombres, sin que esto suponga la aceptación o valoración positiva, de las actuales condiciones en las que viven los hombres, ni de sus códigos de funcionamiento. Se exige la igualdad de oportunidades, es decir, posibilidades, como un mínimo para que todas las personas, puedan realizar el proyecto propio de vida al margen de estereotipos sexistas.

Para el F. de la D. el hombre deja de ser "la medida de todas las cosas", el único punto de mira, el único paradigma o modelo, el único objeto de amor.

El Feminismo de la Diferencia, al no reconocer el modelo masculino como modelo liberador para las mujeres, pone a éstas en la difícil tarea, de buscar otras formas de pensar, amar y vivir. Les exige la investigación de otras formas de organizar la convivencia de la colectividad humana, escudriñando en lo positivo que los seres humanos han hecho y han sido a través de todos los tiempos y salvando la riqueza diferencial que ofrecen tanto las mujeres como los hombres, para extraer de estas diferencias positivas, pautas de conducta, que sean la base, de una nueva ética, desde la que podamos diseñar una nueva sociedad.

Posiblemente el abandono de la cultura masculina como único punto de referencia, nos lleve a sentir que hemos perdido al PADRE, es decir, que no nos regimos por la ley del Patriarcado, pero también nos ayudará a descubrir y sentir, que no nos hemos quedado huérfanas, porque en su lugar, estamos nosotras, para decir quienes somos y qué queremos ser y hacer.

Desde este planteamiento Lanbroa considera que el Feminismo de la Igualdad:

- Del proceso de socialización de las mujeres destaca el largo camino de sumisión, pobreza, opresión, que ha vivido el colectivo de las mujeres por estar en la subordinación y haber ocupado en la sociedad un lugar secundario. A partir de este análisis no se explícita la valoración de la diferencia de lo femenino, puesto que se considera que ha sido opresivo, y se propone salir de esta cultura y buscar otra, más liberadora.

"Para las mujeres la igualdad es una dura empresa. Y cuesta, porque requiere de las mujeres una emergencia como sujeto y, a la vez una desidentificación con su genérico colectivo de idénticas, heterodesignado". **Isabel Santa Cruz.**

- Se duda de reivindicar la diferencia de las mujeres, porque se desconfía que sea positiva y se piensa que hasta los valores positivos desarrollados por las mujeres son fruto de la alienación de éstas, en el proceso opresivo que les ha tocado vivir.

"Los llamados valores femeninos están trucadosy mistificados por la propia cultura patriarcal que los ha acuñado. Lo cuál no implica que no haya en ellos, malgré el patriarcado elementos de autenticidad (...) La exaltación de la diferencia ya ha cumplido su función de reconciliarnos con nosotras mismas para darnos el

grado de autoestima necesario y suficiente para transformar nuestra situación y las coordenadas que la definen. Llevarla más allá sólo desemboca en un discurso autocomplaci ente que caen la tediosa moralina del "nosotras somos formidables". **Celia Amorós**

- No se admite que hay una cultura femenina que une a todas las mujeres, que las mujeres sean una clase, grupo social con características comunes. Más bien, se subraya lo universal, lo neutro.

- La cultura masculina aparece en textos, formulaciones, exposiciones, como un punto de referencia para las mujeres y se considera que la integración de las mujeres en esta cultura podría ser un medio para alejarse de lo femenino, entendido como opresivo y una forma de salir de su opresión.

- Se propone la inserción de las mujeres en el mercado de trabajo, en el ámbito académico, cultural y político, aún sin revisar las condiciones masculinas que se les ofrece, como un paso transitorio que necesitan las mujeres para su liberación.

"Lo que procede es extraer del discurso presuntamente universal al varón, mostrar su condición masculina, cosa que no se debe confundir con lo neutro o universal. Lo que se debe hacer es no marcar sexualmente a la mujer - que es lo que en realidad ocurre - sino marcar al varón con su condición masculina, se ha de arrancar la parte del genérico, de universal que no le corresponde (...) Es decir, hacerle un especifico. (...) lo genérico, lo neutro, lo universal, es patrimonio de todos. Se debe denunciar la falsa universalidad, pero también se ha de reivindicar la participación de las mujeres en lo universal ". Catalá y García.

"Y si en óptica la universalidad es en sí misma un valor y si resulta por otra parte que los hombres no parecen dispuestos a comportarse a la altura de nuestras virtudes, comportémonos todos según el nivel de sus defectos y vicios." ¿Qué no haremos así una sociedad mejor? ¿Acaso puede haber algo más revolucionario que la igualdad aunque sea igualando por abajo en el terreno de la ética? " Amelia Valcárcel.

- Presenta el modelo de relaciones afectivas y sexuales defendido por el sector progresista masculino como un modelo liberador de la experiencia afectiva y sexual que han vivido las mujeres en su proceso de socialización y en consecuencia se adopta su lenguaje, formas de expresión y comportamiento sexual, desvalorizando los femeninos como "tradicionales" y "poco liberales".

- Se nutre de filosofías masculinas: ilustración, marxismo, etc.., sin conceder suficiente autoridad a que desde presupuestos propios podamos crear un cuerpo teórico autónomo y coherente.

"La sospecha acerca del carácter social y construido de la identidad de genero, inscribe al feminismo en el legado emancipatorio de la Ilustración. Como mostrará Celia Amorós, el Feminismo "como cuerpo coherente de vindicaciones solo pudo articularse teóricamente (...) a partir de las premisas ilustradas procediendo a una radicalización del paradigma ilustrado de igualdad y autonomía". A. Puleo.

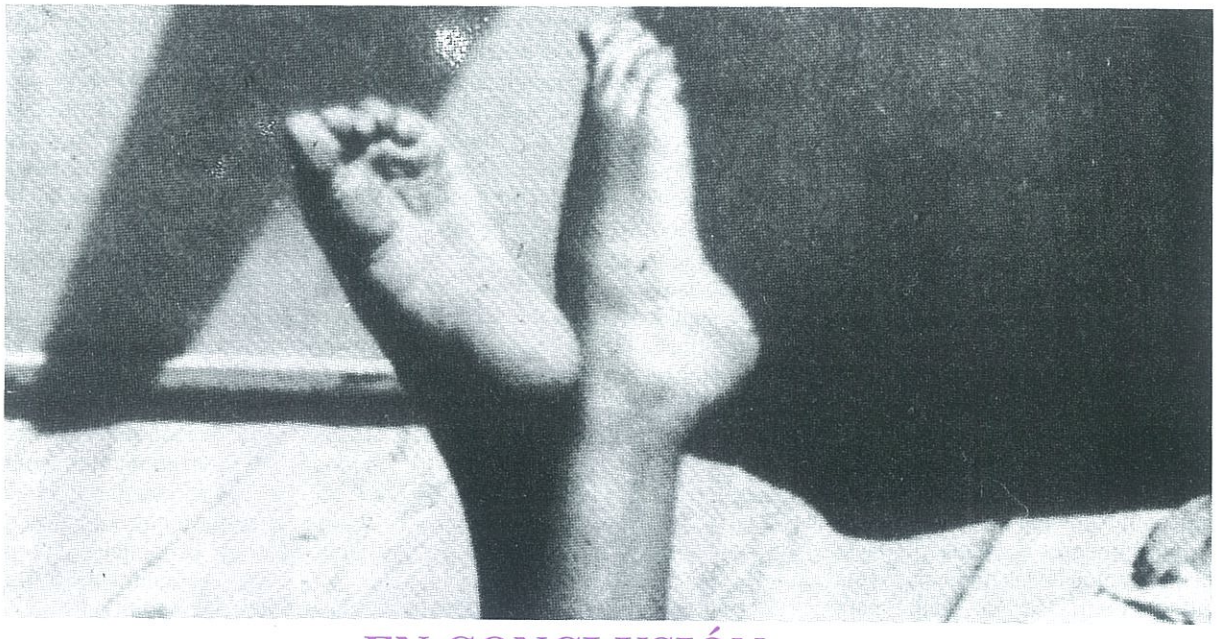

EN CONCLUSIÓN:

El Feminismo de la Diferencia se fija más en la parte positiva y descubre en ello, un nuevo punto de referencia para el desarrollo humano y en consecuencia considera el actual referente masculino como algo a superar más que a imitar.

El Feminismo de la Igualdad se fija más en la parte negativa del proceso de socialización de las mujeres y en consecuencia aspira a lo masculino como algo liberador. El punto de partida de las dos tendencias es diferente hasta tal punto que condiciona el resultado final.

El Feminismo de la Igualdad toma como referencia la cultura masculina. Y el feminismo de la Diferencia la cultura femenina y la cultura masculina como dos culturas diferentes de las que extraer lo positivo de las dos para construir un nuevo referente del desarrollo humano.

El F. de la D. parte de que el cuerpo sexuado de las mujeres, como expresa Milagros Rivera, es "un lugar de enunciación" distinto del de los hombres. Considera que es un hecho que las mujeres existimos y pensamos desde un cuerpo sexuado de mujer.

Quizá los dos puntos de encuentro sean:

1. Las dos tendencias están por la igualdad de derechos, aunque no desde la misma filosofía.

2. El Feminismo de la Diferencia propone salvar lo positivo de la cultura masculina y en esto coincide parcialmente con la reivindicación de lo masculino como referente.

LA PRACTICA DE LA DIFERENCIA

Del reconocimiento de que también la cultura femenina es un punto de referencia válido en el desarrollo humano nace la posibilidad de la autoestima personal y colectiva de las mujeres y el orgullo de saber que nuestra propia aportación es necesaria para el desarrollo personal de las mujeres y de los hombres y para la evolución de la comunidad humana.

Esta autoestima personal y colectiva es la base para darnos autoridad a nosotras mismas y a las demás mujeres y para legitimar los códigos de vida que vayamos creando.

Esta autoridad que nos damos, nos da valor para vivir en subversión personal al orden establecido y al sistema de valores surgido en él.

Sólo desde esta subversión podemos elegir desde nuestra libertad individual, quién queremos ser, y podemos construir un proyecto propio de vida que nos permita vivir satisfactoriamente, constatando la falta de coincidencia con el orden simbólico establecido.

Para diseñar nuestro propio proyecto de vida necesitamos empezar por redefinirlo todo: el concepto de mujer, el de hombre, el de feminidad, el de capacidades humanas, tales como la inteligencia, la afectividad, la autoridad, etc.. Redefinir lo que es la Ciencia, el Arte, la Historia, la belleza, el amor, el placer ... 0 instituciones como la familia, escuela, universidad, etc ...

Pero no podremos llegar a vivir desde este referente nuevo a nivel personal, si a la vez no lo vamos convirtiendo en un referente colectivo, que nos sirva de contexto para poder hacer realidad nuestro propio proyecto de vida.

La aportación personal a la creación de este contexto social es nuestra colaboración a la subversión colectiva, al orden simbólico actual.

Es el punto de partida para empezar a crear desde la independencia del Padre social un orden simbólico nuevo, un proyecto colectivo plasmado en una organización social regida por un nuevo sistema de valores.

Para todo ello las mujeres necesitamos, todavía, la participación en grupos autónomos de mujeres, como un instrumento de mediación imprescindible para la consecución de nuestro proyecto personal y colectivo. Necesitamos todavía los espacios autónomos de mujeres, tanto en la educación de las niñas como en los movimientos sociales y políticos.

Y desde esta mediación inmediata necesitamos la mediación universal, es decir, la solidaridad contodas las mujeres, a partir de la consciencia de todas nuestras diferencias individuales, en razón de la edad, etnia, clase social, nacionalidad,cualidades y deficiencias personales, diferencias ideológicas, grados de alienación o de desarrollo personal, simpatías, antipatías, etc.

Esta solidaridad significa convertir al colectivo de las mujeres en sujeto político y revolucionario.

Granada, hace veinte años

FOTOS: GRACIA GAMEZ

Empar Pineda

Podría comenzar diciendo que parece que fue ayer, pero mentiría. Veinte años -y lo siento, Carlitos- es mucho. Sobre todo, los transcurridos desde aquel 1979 en que el movimiento feminista de estos lares celebramos las II Jornadas Feministas, de ámbito estatal, en Granada. (Segundas, porque no queríamos olvidar las Primeras que habían tenido lugar, en Madrid, en diciembre de 1975, todavía en la clandestinidad, a los pocos días de la muerte del dictador Franco). Han pasado veinte años, veinte largos años, desde entonces. Y sus huellas se notan en todo lo que nos rodea y, obviamente, en todas nosotras. Y no sólo en los tonos grisáceos de nuestras cabezas y en esas arrugillas delatoras que campan por sus respetos, aquí y allá. La vida social y la vida política no son las mismas. Ni la literaria, ni la musical o la cinematográfica, tampoco. La propia vida de las mujeres ha experimentado cambios notables. Y, en cierta medida, también la de los hombres, como no podía ser menos. En el camino se nos han ido cayendo mitos y hemos ido perdiendo ideas, fuerza y creencias que entonces nos nutrían y nos daban energía y coraje para ponernos "el cielo por montera" y pedir lo imposible.

¿QUE PASABA ENTONCES?

Por razones de espacio no me es posible extenderme en cómo era la sociedad en aquellos años de la llamada transición política del régimen franquista a la monarquía parlamentaria, años en los que el feminismo irrumpía con fuerza inusitada, a través de un sin fin de organizaciones feministas en ciudades y pueblos, que se coordinaban a nivel estatal. Me limitaré, no obstante, a indicar algunos factores -aunque sólo sea someramente- para poder contar con algunos elementos claves que ayuden a comprender mejor la encrucijada de las Jornadas de Granada.

En junio de 1977 habían tenido lugar las primeras elecciones democráticas, después de cuarenta años de negación de las libertades políticas. Previamente, la legalización -escalonada y con exclusiones- de los partidos políticos había señalado el inicio de la carrera. A finales del año siguiente se aprobó, por referéndum, la Constitución Española que la mayoría del movimiento feminista había rechazado por machista y poco democrática, en general. Unas segundas elecciones generales y las primeras de ámbito municipal se habían celebrado en los primeros meses de 1979. Los sindicatos habían sido legalizados y celebraban también sus elecciones y congresos.

Después de la muerte de Franco, como si se hubiera roto el dique que había contenido tantas y tantas aspiraciones libertarias, la libertad de prensa hacía posible el acceso a publicaciones hasta entonces prohibidas, que sólo unos pocos conocían por sus viajes al extranjero o por el favor de algunos libreros que te permitían conocer sus trastiendas semiclandestinas. El llamado destape inundó nuestras pantallas con películas de dudoso gusto, pero también los cines empezaban a ofrecer programas hasta entonces impensables en estas tierras. Ya no hacía falta desplazarse a Perpignan o a Hendaya para conocer el cine que se hacía fuera de nuestras fronteras... El mundo de la canción se había inundado de cantautores, convertidos, en los primeros años de la transición, en juglares de las ansias de libertad de la gente...

Pero, no hay que olvidar que, pasados los primeros años de euforia y entusiasmo que siguieron a la muerte del dictador, el estrecho margen pactado por las fuerzas políticas en el que se iba a desarrollar la ya nombrada transición de un régimen a otro, y el cómo se llevó a cabo ésta (renuncia tras renuncia de las fuerzas mayoritarias de la oposición al

franquismo) dieron lugar a un fenómeno social que se bautizó con el nombre de desencanto. Con él, los analistas de la época se referían a un complejo sentimiento que se generalizó en nuestra sociedad, en muy pocos años: al entusiasmo y a la euforia de los primeros momentos, depositadas en el alcance de la transición política le siguieron la frustación, la decepción, el desengaño y la desilusión por lo que se fue dejando en el camino. Un camino de renuncias que revelaba la pobreza de miras y aspiraciones de las fuerzas mayoritarias de la izquierda, más preocupadas por "conseguir un lugar propio bajo el sol" de la naciente democracia pactada, que por luchar para lograr las reivindicaciones que habían animado al movimiento popular antifranquista.

Las feministas no éramos, para nada, ajenas a esta situación social torpemente descrita en los párrafos anteriores. Ni nosotras ni nuestras nacientes organizaciones exclusivamente de mujeres, vivíamos bajo una campana de cristal, pero, curiosamente, al mismo tiempo que nos afectaba el desencanto descrito más arriba, el entusiasmo y la euforia, el dinamismo y la creatidad seguían estando presentes en y entre nosotras. El reciente -para la mayoría de nosotras- descubrimiento de nuestra condición de segundo sexo -al decir de Simone de Beauvoir- nos había dado alas y, una vez lanzadas al vuelo, parecía que nada nos podía parar. Nos habíamos nutrido, nos estábamos nutriendo todavía de un bagaje ideológico nuevo, radical, rico y potente, arrasador de las viejas y bien ancladas ideas y actitudes patriarcales, machistas. Nos habíamos descubierto mujeres, en toda su hondura, por primera vez en nuestras vidas, y este encuentro nos había dado una fuerza tremenda. Nada teníamos que perder. Sentíamos como que no teníamos compromiso alguno que nos atara, salo el de luchar sin descanso por la liberación de las mujeres. Nuestros mundos ideológicos se habían ensanchado enormemente con la irrupción del feminismo en nuestras vidas. Como gusta decir una buena amiga gallega, "ya nada volvería a ser como antes".

Para quienes no hayáis vivido aquella época, imagino que no es fácil hacerse una idea precisa del ambiente que estoy intentando describir. En plan coloquial, podríamos decir que lo nuestro fue un auténtico revolcón ideológico y vital. Lo ideológico (el mundo de las ideas feministas, en nuestro caso) tenía un peso fundamental en nuestras vidas personales y colectivas. Estoy cada vez más convencida de que aquella fuerte ideologización de finales de los setenta fue uno de los factores fundamentales que explican por que el movimiento feminista no se vio tan afectado, como la mayoría del conjunto social, por el tan traído y llevado desencanto de aquellos años. Aquella potente ideologización radical no sólo nos ayudó a capearlo, sino que posibilitó que el movimiento feminista, el más activo concretamente, pudiera capear posteriores temporales que se dieron en los primeros años de la década de los ochenta.

Hay un elemento al que no he hecho mención todavía, y que es preciso tenerlo en cuenta para clarificar un poco lo que ocurrió en las Jornadas Feministas de Granada. Me refiero al carácter unitario de la casi totalidad del movimiento feminista de entonces. Salvo alguna coordinación a nivel estatal de algunas organizaciones feministas muy ligadas a uno de los partidos de las entonces llamada izquierda radical o revolu-

cionaría, el resto, es decir, la abrumadora mayoría de las organizaciones feministas, eran unitarias: en su interior convivíamos mujeres que militábamos en partidos políticos de izquierda, junto a sindicalistas o militantes de organizaciones de la solidaridad internacional, de las Asociaciones de Vecinos y mujeres cuya única militancia -se decía, entonces- era en el movimiento feminista, en sus organizaciones. El funcionamiento era asambleario (de ahí el nombre elegido por la mayoría de los grupos: Asamblea de Mujeres de ...), contrariamente a lo que estaba ocurriendo en el resto de movimientos y organizaciones sociales y políticas, que se estaban burocratizando a marchas forzadas, con una fiebre loca por la configuración de organizaciones legalizadas, con sus Presidentes, sus Juntas Directivas, Estatutos y demás. Aquel carácter unitario del movimiento feminista y sus formas de funcionar permitieron unas dinámicas participativas de las mujeres que integraban los grupos feministas y potenciaron el protagonismo colectivo del movimiento. Todo ello, obviamente, no estuvo carente de conflictos, de tensiones, etc. Vamos, que no todo fue maravilloso, como en toda aventura humana colectiva! Pero, las diferencias con el resto del mundo organizado eran notabilísimas.

¿QUÉ PASO EN GRANADA?

Era la primera vez que nos juntábamos unas tres mil mujeres llegadas de todos los confines del Estado español. A pesar de la reiterada insistencia de la Asamblea de Mujeres de Granada, en las reuniones de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español, preparatorias de las Jornadas, de que se respetaran los amplios plazos de inscripción, la mayoría de las tres mil aparecieron

sin dar señales de vida previamente. Podréis imaginar fácilmente la situación de desbordamiento general que provoca esta desconsideración hacia el funcionamiento mismo de las Jornadas y particularmente hacia las anfitrionas granadinas. El marrón que les cayó a éstas fue olímpico y, sin embargo, supieron hacer lo imposible para que las Jornadas pudieran celebrarse, en el marco incomparable de la Alhambra, tal y como estaban previstas desde hacia meses. No obstante, los momentos de nerviosismo y de tensión que género tener que improvisar alojamientos, comidas y espacios de debate para tanta gente no anunciada, unidos a la falta de experiencia que teníamos todas para resolver semejantes asuntos, dio lugar a situaciones muy desagradables, a enconados enfados y a broncas de todo tipo. Unas, acusaban a las organizadoras de falta de flexibilidad, de rigidez; otras, por el contrario, la emprendíamos contra la falta de seriedad y responsabilidad de quienes habían provocado el desbordamiento... No era, como podréis figuraros, el mejor clima para unos debates que, en algunos temas, se prometían durillos.

En aquellas inolvidables Jornadas Feministas de Granada debatimos sobre casi todo. Los innumerables grupos de trabajo que se establecieron, los previstos y los que espontáneamente se formaron a lo largo de aquel trepidante puente de diciembre de 1979 (para desesperación de las organizadoras, que no sabían de dónde sacar mas aulas para éstos últimos) abordaron un sin fin de temas

que interesaban a muchas mujeres y a los grupos feministas partici-

pantes. Como es lógico, no todos los asuntos despertaban el mismo interés en todas nosotras, pero lo cierto es que las aulas y los pasillos habilitados en el último momento estaban siempre a rebosar.

Pero, el tema estrella, sin lugar a dudas, fue el debate entre lo que se dio en llamar Feminismo de la diferencia versus feminismo de la igualdad. Esta confrontación ideológica se manifestó en diversos temas: maternidad, trabajo doméstico, valores femeninos, relación del feminismo con otras propuestas emancipatorias, con la lucha de clases, mundo de mujeres, etc. Algunos de estos debates fueron muy, duros. Y algunas de nosotras nos dejamos la piel en ellos. Recuerdo que presente y defendí una ponencia en el grupo de trabajo titulado Feminismo y lucha de clases" que, en realidad, se convirtió en una sesión Plenaria en la que nos congregamos casi todas las mujeres que estábamos en las Jornadas. Los ánimos se fueron escrespando por momentos y, por primera vez, se manifiestó con cierta fuerza un rechazo hacia la pertenencia al movimiento feminista de las dobles militantes (las que militábamos, también, en partidos políticos), por parte de las que se autodenominaron feministas independientes. Hasta tal punto fue fuerte la quiebra que, en los meses posteriores, la división cristalizó en la escisión del movimiento feminista con la creación del movimiento de las feministas independientes que, durante algunos años celebraron sus propias Jornadas (vetadas, por definición, a las dobles militantes), hasta que, a mediados de la década de los 80 se autodisolvieron.

Obviamente escapa a las posibilidades de este artículo recordar el contenido de aquellos debates. La publicación (por parte de la Coordinadora de Organizaciones Feministas del Estado español) de las ponencias de las Jornadas Feministas de Granada, en un tomo mas que considerable, y de posteriores artículos en revistas varias de la época, creo que pueden satisfacer la curiosidad de quienes tengan interés por aquella polémica, tal y como se presenté en aquellos años.

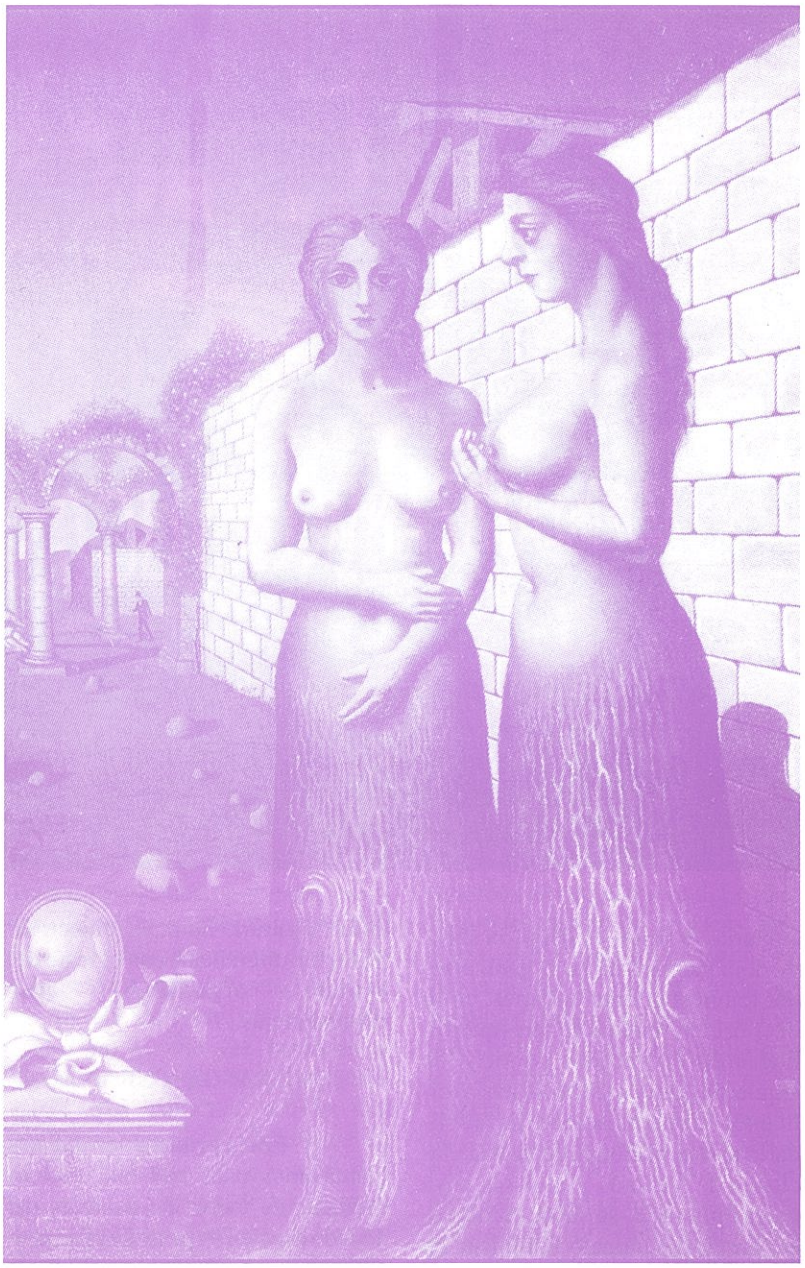

Pero, Granada no fueron sólo estos debates y la escisión posterior del movimiento feminista. Significó mucho mas, también. Los medios de comunicación mas importantes dieron cumplida cuenta

de lo acontecido aquellos días en la hermosa ciudad bañada por el Darro y el Genil y del impacto social que producía un movimiento activo, vital, capaz de entusiasmar a tres mil mujeres que no había regateado ningún esfuerzo para convocarse a tamaña cita. Mujeres que, pocos meses antes, habían sido el motor de las movilizaciones, de las mil y una actividades desarrolladas por el movimiento feminista, en un alarde de creatividad e ingenio, para impedir que se juzgara y condenara por abortos a las "Once mujeres de Bilbao". Las Jornadas fueron, además, la demostración palpable de que las mujeres solitas éramos capaces de organizar un evento de aquellas magnitudes, contando con nuestras propias fuerzas y poco mas.

A MODO DE BREVE EPÍLOGO

De nuestros aciertos y de nuestros errores de aquellos días y aquellos meses hemos aprendido mucho. Las experiencias acumuladas nos han permitido perseverar en lo mas valioso de entonces y desterrar de nosotras todas aquellas formas de pensar y de actuar que tanto daño nos hicieron a todas.

20 años después

Gretel Amman

Estoy viendo como ataca la OTAN Kosovo. Estamos en 1999. Y sigo pensando lo mismo: No me gusta este mundo. Este mundo hecho por hombres desde hace 20 y tantos siglos, que no antes, desde las invasiones indoeuropeas, desde la implantación patriarcal.

¿Y decir esto es tan difícil ?

Los hombres son capaces de pervertir hasta sus propias ideologías.

En el año que 1979 alguien tenía que escribirlo. Porque decirlo, lo decían muchas.

El marxismo ya no ilusionaba.

¿ Por qué ? Porque en su análisis de clases dividía a las mujeres. Porque también se había añadido al sistema patriarcal.

Pero aquello, que sólo era una obligación testimonial, se vio convertido en el famoso "Feminismo de la Diferencia".

El afán de negar lo evidente, convirtió tres páginas en toda una teoría. ¿Qué sucedió realmente en el Encuentro Estatal de Granada? lo que sucedió es que se evidenciaron las diferentes corrientes de opinión dentro del Feminismo y del Movimiento de liberación de la mujer. Estas corrientes ya se obviaban en las ciudades como: Barcelona, Madrid, Bilbao, Valencia y otras. El desconocimiento y la ignorancia de las diferentes tendencias creaba una situación de confusión y de enfrentamiento.

Al principio, muchas no querían llamarse feministas. Las feministas eran burguesas. Después todas se llamaron feministas.

Al principio, el termino "radical" era peyorativo. En Granada todas eran radicales.

El imperialismo y la colonización del lenguaje feminista por parte de mujeres que no compartían los análisis feministas hacía sospechar un intento de ocupación de terrenos por razones meramente oportunistas. Esto creó agresividad, rechazo y

dolor, dolor. Aparentemente en Granada el Feminismo se partió en dos: Doble militancia y Feminismo Independiente. Pero las mentalidades que sólo saben pensar en términos de los contrarios, -amiga/enemiga- no se dieron cuenta de que también aparecían otras corrientes que aún hoy siguen estando presentes. La de un Partido Feminista, la de las Lesbianas Radicales y seguramente alguna otra que no fui capaz de incluir.

Esa riqueza del abanico Feminista y del Moimiento de Liberación de la Mujer ahí expuesta ante nosotras no fue lamentablemente ni apreciada ni entendida.

Quizás hoy, desde la perspectiva de los 20 años transcurridos, podamos realmente entender la importancia del Encuentro de Granada.

Todas estas tendencias aún existen hoy y existen también a nivel mundial. Si le añadimos las mujeres que participan en las instituciones del poder patriarcal, instituciones políticas y académicas, tendremos el abanico actual completo.

Es por ello que resulta interesante reflexionar sobre el pasado, pero desde el presente y hacia el futuro.

EL FEMINISMO ESPAÑOL EN LA TRANSICIóN POLITICA

Mercedes Augustín Puerta.

Aunque resulte un tanto artificial delimitar el estudio de un período cronológico determinado, dada la complejidad de los procesos históricos, el análisis de la década 1975-1985 tiene un sentido en sí mismo. Si bien es preciso remontarse a los años 60 para conocer las condiciones que harán posible la aparición, en la década siguiente de un Movimiento Feminista, también lo es que el año 1975 constituye el verdadero punto de arranque del feminismo organizado en el Estado Español. La confluencia de acontecimientos en torno a esta fecha (la designación de 1975 como Año Internacional de la Mujer por parte de las Naciones Unidas, y su coincidencia cronológica con la muerte de Franco, que pondrá fin al período de dictadura franquista, así como la celebración este mismo año de las Primeras Jornadas Nacionales de Liberación de la Mujer), constituirán un revulsivo para la lucha feminista. A partir de este momento el movimiento comienza a extenderse, haciéndose visible y conquistando un espacio social propio. Las mujeres se organizan en los barrios, en la universidad, en los centros de trabajo, etc. y salen a la calle para hacer oir su voz y sus demandas, consiguiendo así carta de ciudadanía.

De modo muy general, podríamos decir que entre los años 1976 y 1978 las feministas anteponen sus intereses comunes actuando como un bloque unitario de presión en torno a unas serie de demandas fundamentales (amnistía para las mujeres, despenalización del adulterio, por una sexualidad libre, anticonceptivos libres, etc.). Esta lucha dará como resultado la conquista de algunas reivindicaciones fundamentales y la extensión cada vez mayor de una conciencia social feminista.

ACERCA DE LA RELACIÓN ENTRE *FEMINISMO Y POLÍTICA*

Aunque en líneas generales podemos decir que el movimiento feminista que se conforma en España en los años 70 comparte los rasgos fundamentales de lo que se ha denominado como *Segunda Ola* de lucha de las mujeres a nivel internacional, en el caso español éste ostenta un marcado carácter específico que de viene, sin duda, de la particular coyuntura histórica por la que atraviesa el país, marcada por el proceso de transición política a un régimen democrático, factor que incidió de forma importante en la configuración del movimiento de liberación de la mujer en este país.

Esta es la realidad que a partir de este momento tendrán que asumir las feministas para cerrar las brechas abiertas

Por otro lado, hay que decir que el modelo de Transición política adoptado, apoyado en un acuerdo entre élites y basado en el consenso y el pacto, contribuyó a desactivar el conflicto social y político y la dinámica de movilización existentes hasta la fecha, suponiendo un freno importante para las reivindicaciones de las mujeres, que vieron cómo sus demandas eran sistemáticamente relegadas a un segundo plano, en pro de la estabilidad democrática. De esta manera, las iniciales expectativas depositadas en los partidos fueron pronto defraudadas.

El feminismo español, influido por el contexto político más general, quemará etapas de forma acelerada pasando casi sin solución de continuidad del activismo a la desmotivación. Poco a poco la movilización en la calle irá dando paso al debate interno, coincidiendo con el momento de *desencanto* político más general que vive la sociedad española a la altura de 1978, una vez hecho efectivo el pacto constitucional. Las Jornadas Estatales celebradas en Granada en 1979 señalan el momento de máxima tensión ideológica, pues los conflictos internos larvados durante años, estallaron allí como un garito de rebelión infantil. La vieja polémica entre *dobles y únicas* militantes dio paso a lo que se dio en llamar el debate entre *Feminismo de la Igualdad y Feminismo de la Diferencia. A* partir de este momento el sector denominado como *Feminismo Independiente* cobra coherencia a partir de algunos planteamientos relacionados con la filosofía de *la diferencia,* estructurándose en tomo a la celebración de Encuentros Estatales de Feministas Independientes, haciendo efectiva así la ruptura con la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, que hasta aquel momento había constituido el referente unitario de todos los sectores feministas.

Tal vez faltó en estos momentos la flexibilidad que hubiera hecho posible unidad organizativa y diversidad ideológica, o la lucidez necesaria para entender que el movimiento era plural. Esta es la realidad que a partir de este momento tendrán que asumir las feministas para cerrar las brechas abiertas, planteándose la construcción de la unidad del movimiento en nuevos términos.

LOS AÑOS 80

El comienzo de la década de los 80 situó al feminismo español en la encrucijada que prepara el camino hacia una nueva etapa. Conseguidas algunas reivindicaciones fundamentales de las mujeres y asumido por la sociedad cierto grado de conciencia ante el tema, el movimiento irá perdiendo vitalidad. Sin embargo, las feministas serán capaces de remontar, en relativamente poco tiempo, la crisis de fines de los 70, consiguiendo sentar hacia mediados de los 80 las bases de partida de un nuevo feminismo que ahora se perfila como una realidad plural.

De esta manera, el reto que se plantea al feminismo español en la década de los 80 será saber combinar la necesaria unidad del movimiento con el respeto a las diferencias y la convivencia en la pluralidad, es decir, saber combinar eficazmente el binomio unidad-diversidad, construyendo la unidad del movimiento sobre nuevos parámetros no unidimensionales que significasen voluntad de aunar intereses, respetando la pluralidad de ideas, sabiendo combinar el hecho de que todas las mujeres estamos unidas por una situación subalterna que nos resta privilegios sociales, y el hecho de que esta realidad no afecta a todas

QUE VEINTE AÑOS NO ES NADA

Mª Victoria Prieto Grandal

Cuando una niña de la posguerra se pone a recordar su infancia, tiene la impresión de que el medio siglo pasado, desde su primer recuerdo, es toda una época de la historia: mi abuela, una mujer rural castellana, cocinaba en un hogar con paja que debia preparar a las seis de la mañana para que la comida estuviese lista a las tres de la tarde, este método, lo mismo que el que utilizaba para hacer los quesos de oveja y todas las labores cotidianas no habían cambiado, seguramente, desde la Edad Media. Mi otra abuela, mujer urbana, guisaba en una "cocina económica" en la que tenía que prender el fuego primero con papeles de periódico, impregnados en grasa cuando no tiraba bien, después añadía pequeñas tablitas y piñas y, por último, carbón; también madrugaba mucho para que el desayuno estuviese a su hora. Mi madre y mis tía no corrieron mejor suerte. Y esto es sólo una muestra, por no pararme a describir cómo lavaban, cómo planchaban y cómo hacían brillar las cacerolas de aluminio.

Gracias a ellas, que me inculcaron las ansias de una emancipación de la que no pudieron disfrutar, yo puedo sentarme hoy delante del ordenador, para hilvanar, con las palabras de mi lengua, estas reflexiones, mientras como Erica Jong- percibo que él limpia la cocina refunfuñado sólo un poquito. Los cambios que se han producido en la vida de las mujeres en los últimos cincuenta años son tan radicalmente novedosos que parecen sacados de una novela de anticipación.

Pero, por no irnos tan lejos, quiero recordar cómo hace unos veinte años un grupo de mujeres de edad madura de Motril decidieron reunirse alguna tarde a la semana, para aprender lo que no había sido posible en su juventud; y eligieron uno de los pocos foros que hasta entonces podían ocupar las mujeres: la Parroquia. Una tarde en que se dedicaban al corte y confección, se presentó el marido de una de ellas y, en cuanto la localizó, la cogió y la arrastro por los pelos hasta la calle. El hecho trascendió a la prensa y llegó a ser el catalizador para que aquellas mujeres tomaran conciencia de la necesidad de conseguir un espacio y un tiempo para ellas, que nadie les pudiera arrebatar. Hoy, no sólo Motril, sino hasta los mas pequeños pueblos de la provincia cuentan con asociaciones de mujeres, que ya se reúnen en foros reservados antes a los hombres.

Hoy, además, han conseguido las mujeres -me remito sólo a lo que sabemos de Andalucía- consolidar una *Educación de Adultos* que en realidad es en femenino, puesto que el noventa y tantos por cien de los asistentes son mujeres. Y no sólo les interesa alfabetizarse, sino **saber del mundo**. Ellas, a la par que tantas otras mujeres reunidas en asociaciones, montan obras de teatro, leen y crean Bibliotecas de Centro, hacen viajes de estudios, fundan revistas, escriben y se presentan a concursos literarios...

Hace veinte años, la afirmación de que las mujeres eran menos cultas y mucho mas pobres que los hombres nadie la ponía en duda. Hoy, desgraciadamente, sigue siendo una verdad sangrante para millones de mujeres de varias partes del mundo. Pero, si nos circunscribimos sólo a nuestro país, podemos comprobar que las mujeres superan el cincuenta por ciento de los estudiantes en todos los niveles de la enseñanza. Son mas responsables, obtienen mejores calificaciones que los varones y leen mas. La esperanza de que dentro de poco las nuevas generaciones de mujeres obtengan trabajos mas cualificados, por estar mejor preparadas, es muy alentadora, con lo que gran número de ellas conseguirán acercarse a la realización de la utopía mas querida por el Movimiento Feminista: **la emancipación de las mujeres.**

Desde luego, he de anotar el hecho de que las mujeres más jovenes se interesan en menor medida por el feminismo, porque han sido sus madres las que les han abierto el camino en un esfuerzo constante en el que han ido imponiendo sus puntos de vista, convencidas de que la vida de sus hijas habían de ser distinta a la de muchas de ellas. Y no sólo se puede hablar de madres con conciencia feminista, me refiero también a aquellas que han tenido claro que las mujeres ya no podían conformarse con ser las dueñas sólo del mundo privado, y han inculcado a sus hijas unos principios de emancipación y libertad que ellas no había recibido.

Además, lo **privado va siendo público**, en la línea de lo que el feminismo ha defendido siempre, vindicación que se pensaba necesaria en un mundo en el que las mujeres, al estar relegadas al ámbito de lo privado, no tenían posibilidad de hacer llegar su voz fuera de las cuatro paredes de sus casas, de manera que los conflictos se resolvían -o se pudrían- de puertas adentro, de ahí los variados refranes sobre este hecho, como "los trapos sucios se lavan en casa" o "todo queda en casa", por poner dos ejemplos de los muchos que nos ofrece nuestro refranero, compendio del pensamiento reaccionario y patriarcal. En este mundo de lo privado es donde las mujeres han soportado las normas que las han sometido, ancestralmente, unas normas impuestas por los hombres, de las que sólo se podían evadir las mujeres de las clases sociales privilegiadas y, en ciertos aspectos, las putas y cortesanas, que por lo menos disfrutaban de cierta libertad.

El encierro ha propiciado siempre la violencia contra las mujeres, y todavía, hoy, existen hombres que ejercen la violencia de género porque siguen pensando que las mujeres son territorio colonizado. Y es muy preocupante que los torturadores y asesinos de mujeres no sean sólo hombres mayores, sino que varones jóvenes, de 20 a 30 años, sigan practicando este horror. Pero muchas mujeres van rompiendo las barreras del secreto domestico y denuncian, dónde y cuándo las dejan, los abusos. Se está haciendo realidad, poco a poco, el lema antes citado: lo privado se va haciendo publicó, pese al uso morboso y discutible que los medios de comunicación, sobre todo la televisión, hacen de la valentía de muchas mujeres que se atreven a denunciar los malos tratos.

II.- Evocación de la Asamblea de Mujeres de Granada hace veinte años.

Como he apuntado, hay asociaciones de mujeres feministas que han ido perviviendo, después de pasar por avatares y rupturas y cambios, como suele suceder con asociaciones de personas que como tales van adaptándose a nuevos tiempos: uno de estos grupos es la Asamblea de Mujeres de Granada.

Cuando en 1979 dicha Asamblea convocó las II Jornadas feministas, que se celebraron en el Auditorio Manuel de Falla, era una asociación

bastante consolidada, fundada por un numeroso grupo de mujeres en su mayoría marxistas y, desde luego, de izquierdas, pertenecientes al AUPEPM, mujeres universitarias, al MC - Movimiento Comunista- y al PC - Partido Comunista -. En el año 1976, en una asamblea que tuvo lugar en el crucero del Hospital Real, espacio de encuentros gozosos en la transición española para muchos demócratas, a la que acudieron unas trescientas mujeres de la capital y la provincia pertenecientes a aquellos grupos, se debatió la abstención en el Referéndum de la Reforma. Las conclusiones de dicha asamblea fueron, por una parte, la llamada a la abstención y por otra, felizmente, la constitución de la Asamblea de Mujeres de Granada.

Trabajé en ella a partir del 77, después de tomar parte en grupos de debate feminista, que, dentro y fuera de los partidos políticos, proliferaban en Córdoba y provincia. Era la época en la que nos reuníamos en el 'Club Larra', un centro asimismo de feliz memoria para los partidos en la clandestinidad, que poco a poco iban saliendo de las sombras amenazados por los últimos coletazos de franquismo. Allí tenían lugar interesantes debates que ya iban anunciando lo que fue una especie de explosión de conflictos en las II Jornadas. Yo diría que los dos núcleos de debate de aquellos días en el Auditorio fueron: **la doble militancia y el feminismo de la igualdad y el de la diferencia**. No es el momento de extenderse en estas cuestiones que han sido el eje del debate feminista durante varios años, pero quedan anotados los avances que las mujeres han logrado a lo largo de las últimas décadas. Y, aunque el pensamiento reaccionario sostenga que nada tiene que hacer el feminismo, ahora que las leyes ya no son discriminatorias para las mujeres, hemos de ser conscientes de que todavía hay mucho trabajo que llevar a cabo: si, durante una parte de este siglo, el feminismo ha intentado que las mujeres salieran de su encierro doméstico, para que ya no vieran el mundo a través de las celosías, las persianas o los visillos, sino que participaran del mundo público, cuyos reyes indiscutibles había sido los varones, ahora le toca convencerlos a ellos de lo enriquecedor que puede ser para todos el reparto de responsabilidades, es decir, que los hombres entren en el reino doméstico y comiéncen a desarrollar su personalidad de acuerdo con unos valores que consuetudinariamente se han tildado de *femeninos*. En otras palabras: que los hombres se *recojan* un poquito.

Existe, por otra parte, el peligro de que las mujeres tengan sin mas remedio que *masculinizarse* al acceder a lo público, renunciando, incluso, a la maternidad para no perder posibilidades frente a sus compañeros de trabajo. Esperamos que, antes de que se extinga la especie, los poderes públicos se comprometan en una política de natalidad valiente y necesaria en España, uno de los países del mundo con menor índice de nacimientos, si no el que mas. La supervivencia de la Patria este· en peligro, quizá· esto los convenza.

PONER ATENCIÓN EN LO QUE TENEMOS

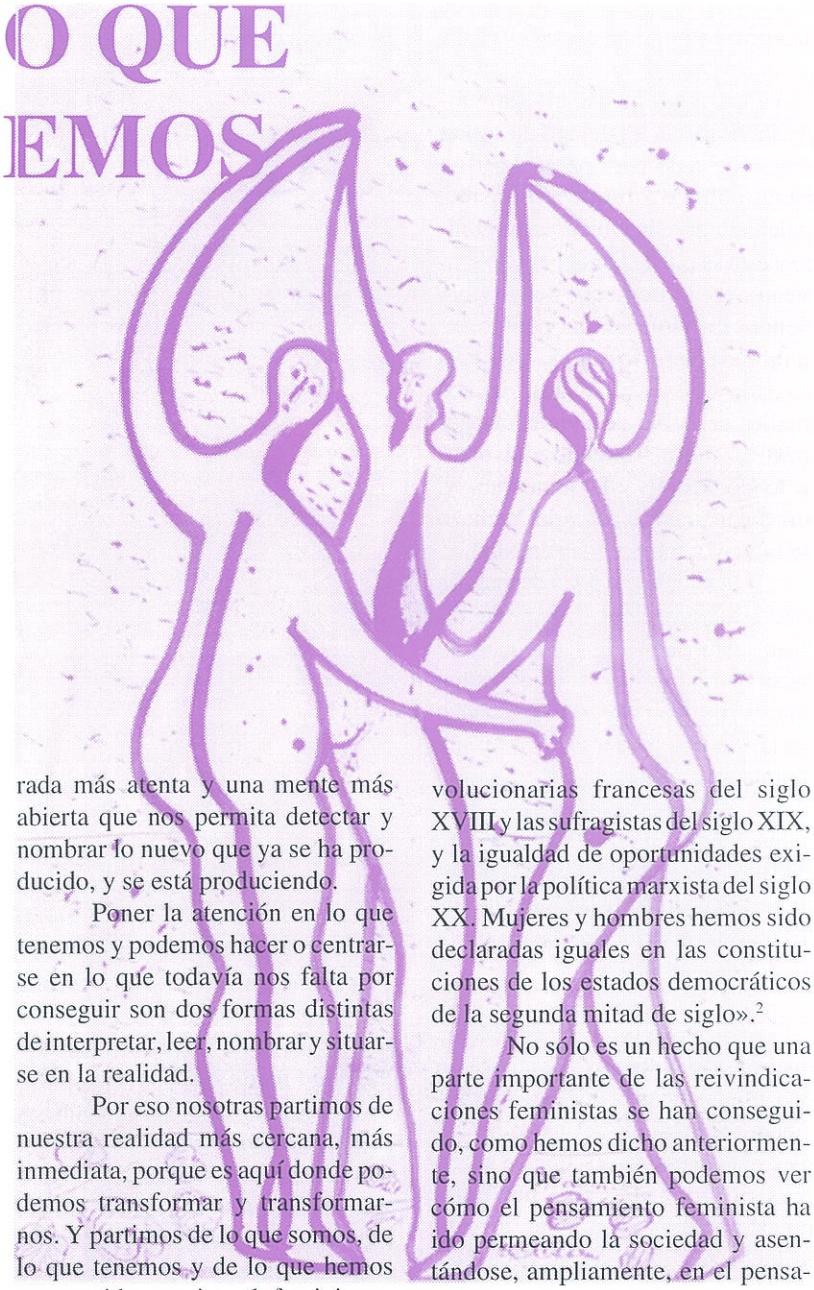

... las mujeres habían incrementado su libertad apoyándose en las acciones y las palabras de otras mujeres. Librería de mujeres de Milán[1]

Hay mujeres que piensan y dicen que el feminismo ha triunfado. Hay otras, en cambio, que piensan que se han conseguido avances importantes pero que aún queda un largo camino por recorrer. Estas últimas centran su discurso en la discriminación, acompañándola de una lista, desgraciadamente larga y verdadera, de injusticias y del sufrimiento de las mujeres que aún se dan en gran parte del mundo. Pero esta manera de ver y de analizar la realidad, poniendo siempre delante el sufrimiento, la discriminación y lo que todavía nos falta por conseguir, vuelve pequeño, y a veces poco significativo, todo aquello que ya es, que ya existe, es decir las mujeres están, estamos, presentes en todos los espacios sociales, con más valor, con más seguridad y con más libertad. La apreciación numérica la podemos hacer simplemente mirando hacia el mercado laboral: desde los medios de comunicación, la universidad, la judicatura hasta las instituciones sociales y políticas, la presencia de mujeres es cada día mayor. Sin embargo, no sólo se trata de cambios cuantitativos, sino de cambios cualitativos importantes. Para apreciar estos últimos, necesitamos una mirada más atenta y una mente más abierta que nos permita detectar y nombrar lo nuevo que ya se ha producido, y se está produciendo.

Poner la atención en lo que tenemos y podemos hacer o centrarse en lo que todavía nos falta por conseguir son dos formas distintas de interpretar, leer, nombrar y situarse en la realidad.

Por eso nosotras partimos de nuestra realidad más cercana, más inmediata, porque es aquí donde podemos transformar y transformarnos. Y partimos de lo que somos, de lo que tenemos y de lo que hemos conseguido gracias al feminismo, porque es un hecho que gran parte de las reivindicaciones feministas se han conseguido, al menos en una parte del mundo. Queremos huir de aquellas generalizaciones que pretenden englobar a todas las mujeres, como si todas fuésemos iguales, ya que como toda universalización, son abstracciones que dejan fuera, o hacen insignificante, una parte importante de la realidad presente.

«Cuando hablo del triunfo del feminismo del siglo XX -señala Milagros Rivera- quiero decir que se han conseguido las reivindicaciones de derechos que reclamaron las revolucionarias francesas del siglo XVIII y las sufragistas del siglo XIX, y la igualdad de oportunidades exigida por la política marxista del siglo XX. Mujeres y hombres hemos sido declaradas iguales en las constituciones de los estados democráticos de la segunda mitad de siglo».[2]

No sólo es un hecho que una parte importante de las reivindicaciones feministas se han conseguido, como hemos dicho anteriormente, sino que también podemos ver cómo el pensamiento feminista ha ido permeando la sociedad y asentándose, ampliamente, en el pensamiento de la misma. Podemos decir que ya forma parte del sentido común de muchas mujeres y también de hombres.

Algún ejemplo concreto nos ayudará a comprender lo que estamos diciendo. Vamos a referirnos a dos temas: un caso extremo, un ejemplo «fuerte», como es la violencia contra las mujeres y otro más nuevo, las mujeres en la política.

Hablando de violencia sexuada, y si nos limitamos a las informaciones que recibimos de acuerdo con lo establecido, parecerá que ahora existe un aumento creciente de ésta, que la civilización

está retrocediendo, que, en definitiva, estos hechos están en contra del triunfo del feminismo. En cambio, una lectura más atenta, un análisis más profundo de la realidad nos hace ver que ha habido un cambio cualitativo importante, un cambio simbólico: la violencia ha dejado de ser un asunto privado para pasar a ser un asunto político o, lo que es lo mismo, el debate sobre la violencia es público y ésta se puede condenar públicamente, como de hecho se está haciendo. La violencia ha podido ser nombrada como lo que es: violencia sexuada -aunque todavía en algunos medios se hable de «violencia doméstica», quizá haciendo equivalente lo doméstico y lo femenino- y, afortunadamente, goza del rechazo de la mayor parte de la sociedad.

Haciendo un poco de historia veremos como el movimiento feminista puso parte de su empeño en hacer pública una realidad oculta, con el fin de conseguir el rechazo social de esta barbarie y cómo actualmente esta sociedad ha asumido el reto y ha comenzado a tomar medidas. Dicho con otras palabras, en este tema se ha hecho realidad aquella reivindicación del feminismo de los años 70 resumida en el eslogan *lo personal es político*.

En el ámbito de la política institucional estamos presenciando una situación, en la que están apareciendo hechos que serían impensables hace unos años y que se hacen más evidentes en períodos preelectorales y electorales, cuando la lucha por el poder se hace más pública. Asistimos a una demanda creciente de mujeres para las listas electorales y para desempeñar puestos políticos e institucionales relevantes, por parte de las cúpulas de los partidos políticos. Si bien es cierto que esta demanda se debe, en parte, a la exigencia y presión creciente de las mujeres, no está tan claro que ésta responda a la política de cuotas que algunas defienden y otras rechazan. No tenemos más que leer los periódicos para darnos cuenta del relieve y la importancia que se está dando a la presencia de las mujeres en la política.

Más allá de estas interpretaciones, y los hechos requieren un

análisis más profundo y afinado que no podemos abordar aquí, vemos que existe la necesidad de una práctica política, que esté impregnada del sentido común y del civismo. Del sentido común y del civismo con los que las mujeres han mantenido, y mantienen, la civilización. Y esta necesidad es urgente porque la política masculina está sumida en una profunda crisis.

Ya no se trata, por tanto, de reivindicar la participación de las mujeres en la política institucional, esto es un hecho, sino de hacer una práctica política desde la diferencia sexual femenina, donde los referentes, la medida, no sean los del orden dado. Se trata de hacer lo que otras han nombrado ya: «poner la política de las mujeres en el centro de la política»[3], que no es lo mismo que poner la política de las mujeres al lado de la política masculina dominante, sino una política que no sea excluyente, que tenga en cuenta el mundo común de hombres y mujeres.

Ana Vargas Martínez
Esther Rubio Herráez
Plataforma Autónoma Feminista.

[1] *Librería de Mujeres de Milán, No creas tener derechos. La generación de la libertad femenina en las ideas y vivencias de un grupo de mujers. Horas y HORAS, Madrid, 1991.*

[2] *María-Milagros Rivera Garretas, «¿Final del patriarcado, final del feminismo?». Debate inédito, sostenido en Ca la Dona de Barcelona, el día 23 de mayo de 1998.*

[3] *Luisa Muraro, «La politica è la politica delle donne», Via Dogana, 1, 1991.*

EL FEMINISMO CIBORG DE DONNA HARAWAY

Erreakzioa - Reacción

Donna Haraway desarrolló a mediados de los ochenta la idea del ciborg en su ensayo «Manifiesto para ciborgs: ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX». En este innovador trabajo Haraway propone un feminismo ciborg.

Ciborg es un nuevo término que resulta de la unión de organismos o cuerpos con máquinas, se trata de un ser híbrido, cibernético, cuyos orígenes los encontramos en la literatura y en la ciencia ficción y que nos abre las puertas hacia un mundo postgenérico y postorgánico. Haraway define este concepto como una «mezcla de tecnología y biología».

El ciborg de Haraway es una «criatura», resultado de la «realidad social y de la ficción» y también un «monstruo», un «híbrido», ya que es el fruto ilegítimo de binomios como la sociedad dominante y los movimientos sociales, el ser humano y la máquina, el hombre y la mujer, el «primer» y «tercer» mundo. Su carácter híbrido se opone a la idea de conceptos plenos, sin fisuras, autocomplacientes.

El feminismo ciborg de Donna Haraway resulta un desafío en la medida en la que supone una transformación social, propone romper con la versión de un feminismo hegemónico europeo y norteamericano, impregnado de racismo y colonialismo, que sea más capaz que el feminismo euroestadounidense de evitar prejuicios hacia feminismos no hegemónicos, que se desarrollan a partir de coordenadas sociales, raciales, políticas o sexuales diferentes.

Las fisuras que posteriormente la propia autora reconoció en sus planteamientos provienen de que la existencia de los ciborgs tienen sus orígenes en las tecnologías, y estas son en realidad hijas del militarismo y el capitalismo patriarcal. A pesar de ello, mantiene la esperanza de que sean «hijas bastardas», «ilegítimas» e infieles a sus progenitores.

Por otro lado se habla de una política ciborg de resistencia, que no es sólo producto del progreso tecnológico del «mundo desarrollado» sino que incorpora las del llamado «tercer mundo». En este sentido resulta de gran interés el artículo «Las Nuevas Ciencias: el Feminismo y la Metodología del Sujeto Oprimido» de Chela Sandoval, que se basa en la idea de que las personas colonizadas ya han desarrollado ciertas habilidades como ciborgs, habilidades necesarias para la supervivencia en condiciones tecnohumanas.

El interés de los planteamientos de Donna Haraway radica en que interpreta los cambios tecnológicos en relación a la situación de la mujer en la sociedad contemporánea desde una perspectiva de cambio social y construye su innovador feminismo ciborg en un contexto de crítica cultural que posibilita un enriquecedor diálogo con otros feminismos anticolonialistas y antirracistas. Lo que posibilita la creación de un espacio nuevo para resituar la problemática del género, el cuerpo y la identidad.

Bibliografía:

- **Donna Haraway** . *Ciencia, cyborgs y mujeres - La reinvención de la naturaleza»*..Ediciones Cátedra. Madrid, 1995.

- **Chela Sandoval.** «Las Nuevas Ciencias: el Feminismo y la Metodología del Sujeto Oprimido». Traducción publicada en la revista Erreakzioa-Reacción nº 6. Bilbao, 1997.

- **Claudia Giannetti.** «Cyborg no tiene género. Reflexiones sobre la mujer, la ciencia, las nuevas tecnologías y el ciberespacio». Publicado en el libro *«Sólo para tus ojos; el factor feminista en relación a las artes visuales»*, coordinado por Erreakzioa - Reacción para Arteleku. San Sebastián, 1997

Transexualidad, transgenerismo y cultura

Antropologa, identidad y género

Cristina Garaizabal

A pesar de la presencia que las personas transexuales empiezan a tener en nuestro país la transexualidad nos sigue resultando inquietante porque establece un **continúan entre lo masculino y lo femenino** en unas sociedades estructuradas, entre otros factores, sobre la base de la dicotomía de los géneros. Además, parece que nos obliga a replantearnos si el **sexo** entendido como cuerpo sexuado- **no deja de ser una construcción cultural.** Me refiero, por ejemplo, a que realidades que hasta hoy podían parecer incuestionables cual es la idea de que existen dos sexos cromos úmicos (XX y XY) no dejan de ser interpretaciones culturales elaboradas con parámetros hoy más que discutibles y en absoluto "naturales".

El libro que compila José Antonio Nieto editado por Talasa y que tiene por titulo **"Transexualidad, transgenerismo y cultural"** es un conjunto de artículos sobre transexualidad y transgenerismo, escritos por diferentes autores, que tienen como característica fundamental el apartarse del modelo médico tradicional. Antropólogos, psicólogos sociales, historiadores, etc. van mostrando a lo largo del libro una visión diferente del transgenerismo y la transexualidad de la que generalmente estamos acostumbradas a través de lo que se dice, de manera mayoritaria, en los medios de comunicación y de la que se maneja en los círculos académico. De hecho existe poca bibliografía en castellano sobre este tema y, menos aun, desde una perspectiva cultural y constructivista, muy alejada del naturalismo que aún hoy impregna de manera mayoritaria, tanto los estudios sobre sexualidad como incluso los de género.

El interés que puede suscitar este libro en muchas personas creo que es especialmente manifiesto para aquellas mujeres feministas, interesadas en cuestionar la actual división y jerarquización que se da entre los género.

Para muchas feministas el contacto con mujeres transexuales en las Jornadas Feministas organizadas por la Coordinadora Estatal en Madrid en diciembre de 1993, nos supuso un acicate en las reflexiones críticas sobre la construcción del género. Un primer asunto fue el cuestionamiento del binomio **sexo/género**. La teoría feminista sobre los género, en sus primeros momentos muy influenciada por el ensayo de Gayle Rubin **"tráfico de mujeres"**, defendía que la construcción del género se daba sobre la base del sexo biológico, concediendole a la sexualidad un papel privilegiado en este proceso. La sexualidad quedaba así como un subproducto del género, llegándose a afirmar, por parte de algunas corrientes feministas, que la heterosexualidad, mientras existiera una situación subordinada de las mujeres frente a los hombres, nunca puede ser una opción libre y gratificante para éstas.

El conocimiento de las vidas y los procesos de las personas transexuales implicó, para muchas de nosotras un replanteamiento de todo ello. Porque parece claro que si admitimos la **legitimidad de la convicción de sentirse mujer**, independientemente de las características fisiológicas (haberse reproducido, tener la menstruación, tener mas o menos pecho...), en el caso de las mujeres transexuales esta construcción no se ha desarrollado sobre la base del sexo biológico. La importancia de lo simbólico, de los discursos y las expectativas del entorno adquiere una nueva dimensión al calor de su experiencia. Así mismo, se abren nuevos interrogantes que pueden llegar incluso a replantear cuestiones tan fundamentales como ¿qué es ser mujer?, ¿en qué se basa esa supuesta identidad femenina?, qué papel juega el cuerpo en todo este proceso?

Las respuestas a estos interrogantes obviamente no se encuentran en este libro, pero en él podemos encontrar una serie de reflexiones sobre transgenerismo y transexualidad que abren nuevas perspectivas en los estudios sobre el género y que ayudan a una mejor comprensión del proceso que conforma la existencia de los género, tal y como hoy los conocemos.

En el pensamiento feminista, la manera cómo se analizan los género y las teorizaciones que se hacen sobre la identidad de género han supuesto nuevas polémicas feministas que no pueden ser desarrolladas en esta reseña. No obstante, para el desarrollo del pensamiento crítico feminista creo que merece la pena resaltar algunas cuestiones que se plantean, explícita o implícitamente, en el libro a través de los diferentes artículos.

Mitos como la existencia de una identidad de género monolítica y que queda determinada, de manera rígida y cerrada a los 3 años son cuestionados a lo largo de muchos artículos del libro, cuestionándose las categoría binarias que establecen rígidas divisiones entre hombre/mujer, heterosexual/homosexual, travesti/transexual... así como las propias categorías.

Otro aspecto en el que el libro ofrece nuevas perspectivas es para la reflexión sobre la relación existente entre la **identidad de género y las preferencias sexuales**. A través de sus páginas se ofrecen historias de vida y análisis sobre la construcción de los conceptos de homosexualidad, travestismo y transexualidad que ayudan a una nueva comprensión de estas categoría abriendo nuevas vías de investigación.

En sus páginas también se cuestiona la idea de que siempre es necesario adecuar el cuerpo y particularmente la genitalidad a la identidad de género. Es decir, generalmente se presupone que todas las personas transexuales tienen como meta la **intervención de cambio de genitales**. Aunque es cierto que existe una buena proporción de personas transexuales que desean operarse como forma de normalizarse y de acabar con el sufrimiento que les comporta vivir sus genitales como algo extraño a sí mismas, no es menos cierto que existen numerosas personas transexuales que no tienen la mínima intención de hacerlo. Los estudios transculturales que aparecen en el libro ofrecen nuevamente una comprensión mas multilateral de estos problemas.

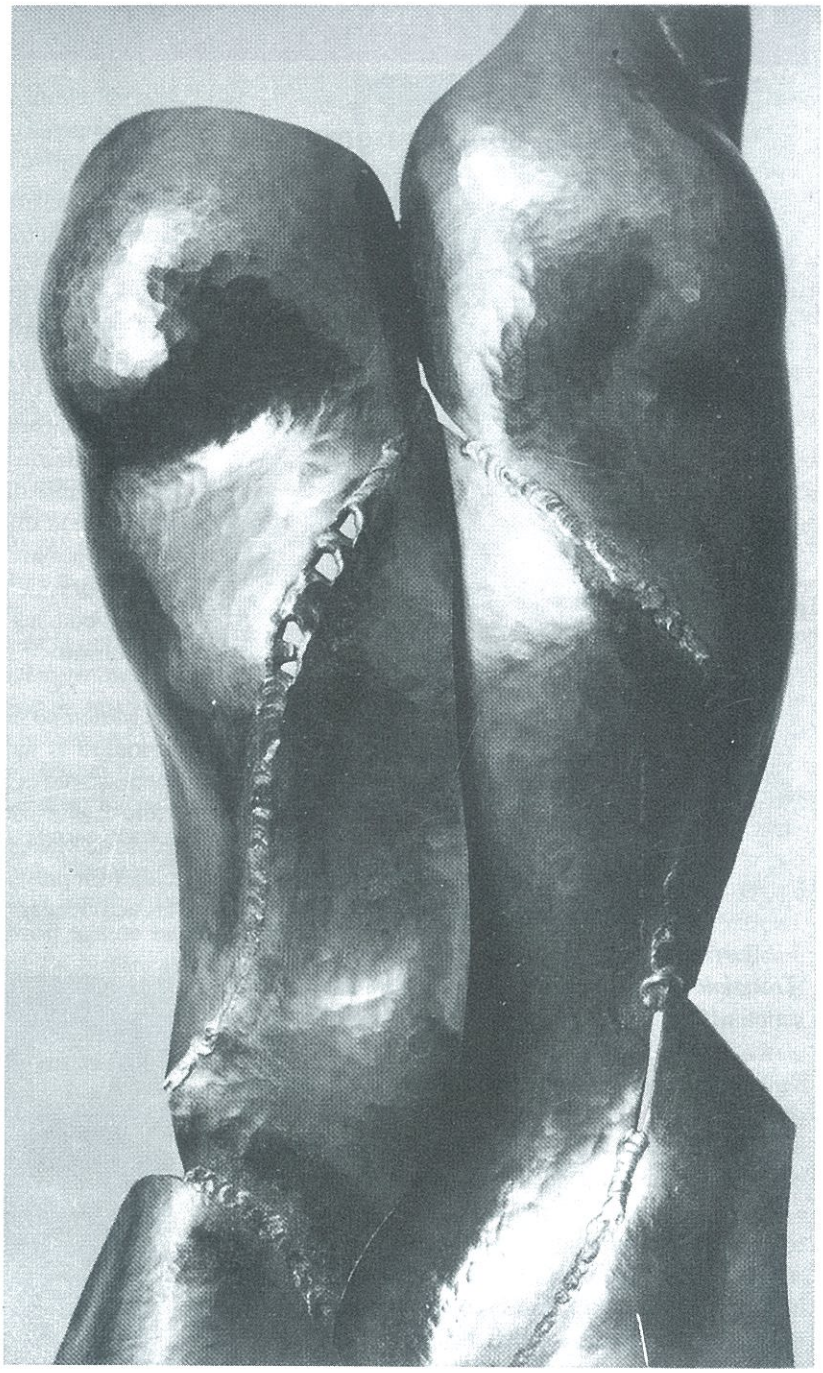

Nos encontramos ante un libro valiente, que aporta importantes elementos para la construcción de una teoría crítica y desprejuiciada que colabore en mejorar la calidad de vida de las personas, especialmente de aquellas que no responden a lo que socialmente se considera "normal" o "indeseable". Conceptos como sexo, género o preferencia sexual son cuestionados ofreciéndose también novedosos intentos de explicación de sus relaciones, sin miedo a adentrarse por los caminos de las ideologías dominantes.

Reseña de libros

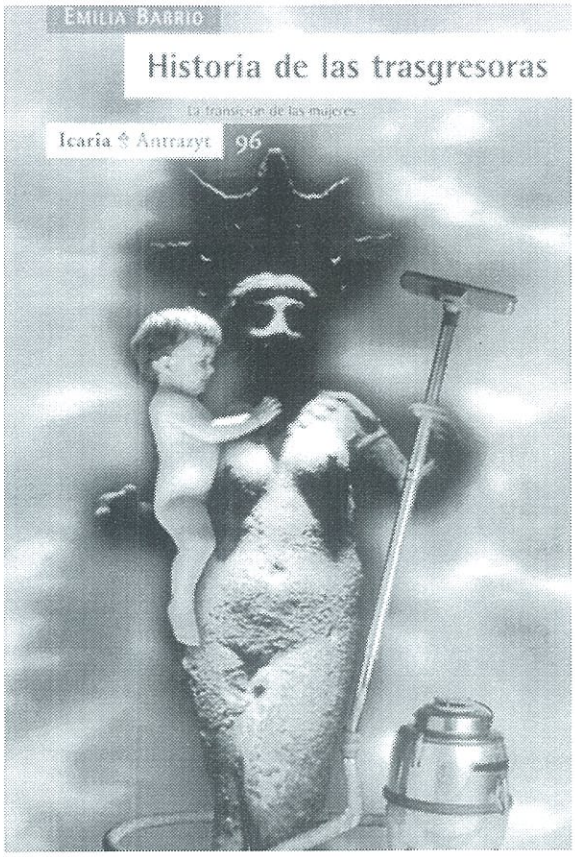

Barrio, *Emilia:* ***Historia de las trasgresoras. La Transición de las mujeres.*** Edita: Icaria Antracyt. Barcelona 1996, y:

Barrio, Emilia: *Espacios públicos en clave de sexo/ género. La Transición Democrática.* Edita: Comares y Centro Provincial de la Mujer de la Diputación de Granada. Granada, 1999.

La escasa presencia de las mujeres en los lugares, centros e instituciones donde se decide y se ejerce prestigio y poder ha sido una constante en la historia de nuestro país. ¿Qué ha ocurrido durante el período de la Transición Dermocrática? La Autora responde a esta cuestión desde un acercamiento diferente. Además del tránsito político, ¿qué ocurría mientras tanto por debajo?, ¿qué cambios de mentalidad se estaban produciendo entre las mujeres?, ¿cómo se viven socialmente estos cambios?. Durante este período, se produjo el acceso de las mujeres a ciertas esferas de la "producción" por eso, en el libro *Espacios Públicos...*, se comprueba si este hecho comportó que las mujeres se situaran en puestos de decisión en tres actividades: cargos directivos en Educación Primaria o EGB y Bachilerato, acceso a la investigación en las universidades, acceso a la función docente y órganos de gobierno de las universidades. Grados de participación en la actividad de Empresariado y presencia, participación y representación en la actividad Política, reflejada a través de las listas electorales y la representación obtenida en los tres momentos electorales de la Transición: Elecciones Constituyentes, 1ª Elecciones Municipales y Elecciones Generales.

En el libro Historia *de* las trasgresoras se complementa e ilustra la información cuantitativa anterior con un estudiocualitativo a través de entrevistas en profundidad a mujeres que durante ese período tuvieron un protagonismo destacado en esos campos. Estas mujeres, socializadas en un sistema sexista, se introdujeron en mundos masculinos con sus códigos, reglas y tiempos en la búsqueda dificultosa de un nuevo equilibrio donde compaginar los diferentes ámbitos de sus vidas. Como trasgresoras de las normas de género, evalúan su experiencia con sus ventajas y las facturas pagadas por la trasgresión.

El tiempo abarcado corresponde al período que va desde 1970 hasta 1981, ampliándose, por tanto, los tiempos que la historiografía al uso dedica a la Transición. Los espacios de investigación comprenden las zonas de Málaga y Granada en las actividades de Educación y Empresariado, y toda el área regional andaluza en las actividades de Presencia y Representación Política.

María-Milagros Rivera Garretas, *El fraude de la igualdad. Los grandes desafíos del feminismo hoy*. Barcelona: Planeta, 1997, 146 pp.

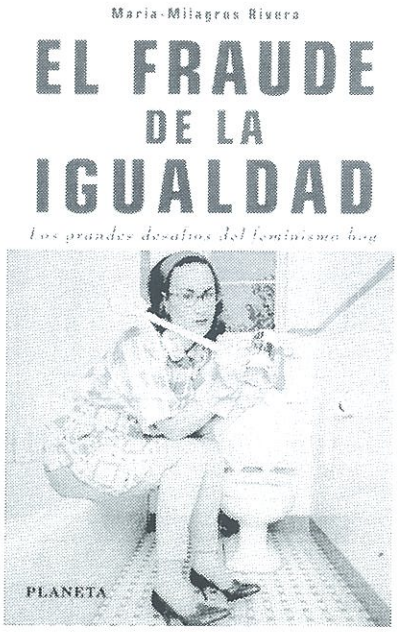

Los libros, así como otros escritos que he leído de Milagros Rivera, siempre han puesto en movimiento mi pensar y mi hacer. La originalidad, la finura en el pensamiento, el conocimiento de la historia y la teoría feminista contemporánea, el tino para analizar las transformaciones del presente y la libertad para nombrar y decir partiendo de su experiencia, son algunas de las cualidades que pueden encontrarse en los escritos de esta autora.

En la teoría y la política feministas, hay textos que han sido claves y que han abierto puertas cualitativamente significativas, transformadoras y liberadoras para las mujeres, pero además hay libros que tienen el don de la oportunidad, y *El fraude de la igualdad* es uno de ellos. Para mí, este libro es especialmente importante para el pensamiento y la práctica feminista, pues posee además este don de la oportunidad, en el sentido de que es un texto clave en el momento presente. La autora ha hallado la mediación histórica para decir y decirse originalmente transformando el simbólico existente. Ha logrado decir aquello que quería consiguiendo que sus palabras sean entendidas y haciendo posible que exista una comunicación entre su decir y quienes puedan leer o escuchar su texto. Ha sido el propio proceso intelectual y político de la autora y su práctica de la relación con otras mujeres, lo que ha favorecido que se produjera una mediación histórica. Porque hay cosas que no llegan por necesidad histórica, sino que suceden porque se favorece su llegada. Hay una palabra en griego antiguo, *kairós*, que sirve para nombrar este favor y que significa que varias cosas dispares se combinan entre sí y realizan el objetivo como quien apuntaba al objetivo, pero antes y mejor. Las palabras originales de la autora apuntan al objetivo consiguiendo nombrar experiencia y deseo femenino de modo que transforma el simbólico. En mi opinión, este es el libro más abiertamente político de su trayectoria.

El fraude de la igualdad, ha consistido en que «a cambio de derechos iguales, se exigió a las mujeres emancipadas o emancipables que fingieran que no tenían un cuerpo femenino» (p.9). «Fingir que no se tiene el cuerpo que se tiene es un camino hacia la pobreza o la miseria simbólica: es decir, hacia la escasez o carencia de significado en el mundo del propio ser» (p.10)., sin embargo, el cuerpo es indispensable, es «lo que nos es donado al nacer para estar en el mundo» (p.10). Ésta es según la autora la parte más profunda del fraude de la igualdad y la menos visible socialmente.

Fingir que no tenían un cuerpo femenino, ha sido el precio exigido a las mujeres emancipadas occidentales de la llamada generación del 68. Este precio pagado por el intenso deseo de libertad, ha sido más alto que los derechos iguales obtenidos, por ello un fraude, el fraude de la igualdad que señala Milagros Rivera. Fraude que, de alguna manera, las mujeres emancipadas de esa generación ya percibían, puesto que la conciencia femenina de ser cuerpo no se perdió del todo, se mantuvo un vínculo fino, pero irrompible, con el orden materno. Orden materno, que ha sido definido claramente, a principios de los años noventa, por la filósofa Luisa Muraro como orden simbólico de la madre.

Con arte exquisito para recoger palabras de otras mujeres y entrelazarlas con las suyas y con su experiencia, el discurso de Milagros Rivera aparece tejido con fluidez a lo largo de los ocho capítulos en los que está organizado el libro. Un libro en el que, con gran claridad, se muestra una panorámica del proyecto de igualdad, desde sus inicios y su proceso de consolidación hasta el momento actual, así como de la teoría y la práctica feminista desarrollada desde los años setenta. En este libro abiertamente político la autora formula, entre otras, preguntas tales como ¿Iguales a quién? ¿De qué habla hoy el feminismo? o ¿Es suficiente la tolerancia? a las que da cumplida respuesta al formular una propuesta política sustentada en la relación, en la mediación amorosa y no en la fuerza y la violencia. Pero sobre todo, de lo que Milagros Rivera más trata en su libro, y así lo expone en las páginas iniciales, es de la posibilidad de libertad y de su historia que excede los proyectos de igualdad. Porque hay y siempre ha habido en el mundo lugar para formas de estar y decirse libremente desde la diferencia sexual, en femenino y en masculino.

Los interrogantes y las respuestas que plantea Milagros Rivera, tienen mucho de llamativo y de transformador, la oportunidad de sus palabras es algo que las lectoras y lectores valorarán. Para una mujer feminista, como yo, la posibilidad de mediar con esta autora y con su texto significa poner en palabras parte de mi propia experiencia y abrir un gran espacio de realidad y libertad, que me permite interpretar el presente desde mi origen femenino.

Ana Vargas Martínez
Reseña publicada en *Duoda. Revista de Estudios Feministas*, 14 (1998).

TRES DIAS

1.
Me hallo en el corazón del desierto
y ni siquiera tengo una estrella,
el viento no me habla
y la arena no guarda la huella de mis pasos.

2.
Clamé: "¡respóndeme!",
no me respondió.
Llamé: "¡ábreeme!",
no abrió.
Fuera la tarde era ardiente y pálida.
Fui a llamar a otra puerta.

Clamé: "¡respóndeme!",
no me respondió.
Llamé:"¡ábreme!",
no abrió.
Fuera la noche era asfixiante y ciega.
Fui a llamar a otra puerta.

Susurré: "¡respóndeme!",
no me respondió.
Supliqué: "¡ábreme!",
no abrió.
En una mañana sin rocío salió el sol
y así me encontraron los guardianes de la
muralla.

3.
Tres días no se alejó de mí su recuerdo,
pero el cuarto partí el pan,
el cuarto abrí la ventana,
el cuarto vi el mar.

Y el cuarto supe que el mar
era precioso y azul,
y en la brisa salada
el olor del mar, no el sabor de mis lágrimas.

Leah Golberg
Traducción del hebreo,
Carmen Caballero Navas

EXPOSICIÓN "MIRANDO NOSOTRAS"

La Jornadas "Todas tenemos veinte" ha organizado la Exposición "Mirando nosotras", que reune los veintitantos años de reflexión y práctica, incidiendo en los contextos socio-políticos de cada momento en su pretensión inagotable de transformación de mujeres y hombres; en los procesos que hemos vivido y que conforman parte de nuestras historias personales tiene para nosotras una singular importancia el construir cultura. Construir, habitar y vivir en armonía con nuestra naturaleza cultural sexuada, y desde ahí nuestro interés por las creaciones artísticas de mujeres que transforman los modelos representacionales ortodoxos. Colaboran en este intento mujeres que han aportado sus pequeños tesoros en los materiales recopilados:

Emilia Barrio
Mercedes Belbel
Carmen Caballero Navas
Isabel Cano
Mª Ángeles Cantero Rosales
Ana Domínguez Fuentes
Lola Fernádez Rosa
Pilar García Gallego
Pilar García
Lola Hita
Josefina Jiménez Betancor
Ángela Navarro
Mª Carmen Navarro
Pilar Palomo
Maite Pavón

MUJERES FOTÓGRAFAS:

Teresa Cano
Amada Córdoba Sánchez-Chaves
Ana Domínguez Fuentes
Gracia Gámez
Llanos García García
Lola Hita Romero
Ausi Pasarín Rúa
Concha Porcuna Villegas

MUJERES ARTISTAS PLÁSTICAS:

Mª Ángeles Agrela
Dolores Álvarez
Teótima Amo
Manoli Avilés Martos
Mª José Belbel
Yolanda de loa Bueis (fundadoras del grupo Reacción)
Nuria Carrasco
Paloma Gámez
Rosario García Morales
Victoria Gil
Tremedad Gnesco
Asunción Jódar
Nuria León Pastor
Asunción Lozano Salmerón
Carmen Navarrete
Fuensanta Rupérez Noguer
Mir Sada
Emilia Sánchez Tallón
Soledad Sevilla
Fefa Vila
Virginia Villaplanas
Stívaliz Zádaba (fundadora del grupo Reacción)
Azucena Vieite (fundadora del grupo reacción)

FIESTA

II Jornadas Estatales de La MUJER

Domingo 9 Diciembre a las 17 h. en la Facultad de Filosofía

Intervendrán:

Marina Rossell

Elisa Serna

La Curra

Aurora Moreno

CARTEL DE LAS II JORNADAS ESTATALES. CELEBRADAS EN GRANADA EN 1979.